

# PD

**coem**

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
stomatólogos de la 1ª Región

**JUNIO/JULIO 2020**

Volumen 23 | Número 4

ISSN 0210-2102

# Profesión Dental

REVISTA DE  
INFORMACIÓN COLEGIAL  
Y PROFESIONAL

[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

@dentistasCOEM



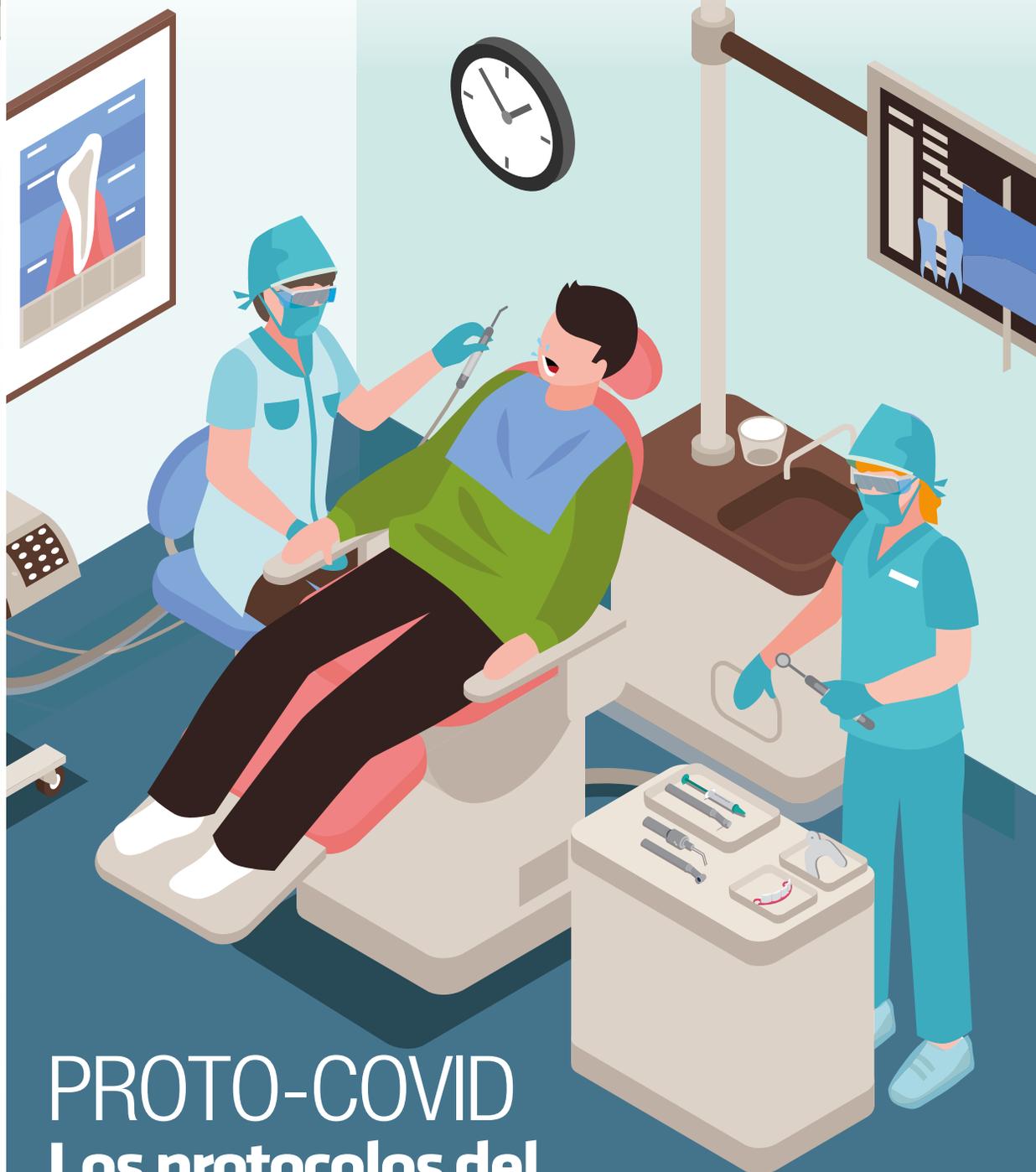
**Convenio  
Atención  
Bucodental  
Infantil 2020  
El COEM renueva  
con el SERMAS  
el acuerdo para  
este año**

➤ **+Info en página 10**



**Colegiación  
telemática  
Ahora el  
trámite, más  
accesible**

➤ **+Info en página 17**



## PROTO-COVID

### Los protocolos del COEM para la vuelta al trabajo en la clínica dental

# POSTGRADO EN PRÓTESIS

2ª EDICIÓN

PROGRAMA

OBJETIVOS



*Todos  
los  
Pasos.*

*Toda  
la  
Prótesis*

**DR. JAVIER DE MIGUEL**  
DDS, MD

LUGAR Y FECHAS



Mauricio Legendre 38 - 28046 Madrid  
De octubre 2020 a junio 2021  
Viernes completos y sábados mañana

## MÓDULO 1:

DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO

## MÓDULO 2:

ATM Y OCLUSIÓN

## MÓDULO 3:

P. FIJA I (PREPARACIÓN DENTARIA,  
PROVISIONALES E IMPRESIONES)

## MÓDULO 4:

P. FIJA II (MATERIALES RESTAURADORES,  
PRUEBAS CLÍNICAS Y CEMENTADO)

## MÓDULO 5:

P. FIJA III (CARILLAS Y ONLAYS)

## MÓDULO 6:

P. REMOVIBLE Y MIXTA

## MÓDULO 7:

P. SOBRE IMPLANTES I (FIJA)

## MÓDULO 8:

P. SOBRE IMPLANTES II (REMOVIBLE)

## MÓDULO 9:

GRANDES REHABILITACIONES,  
GRANDES DESGASTES,  
ODONTOLOGÍA INTEGRADA

## QUE EL ALUMNO LOGRE:

ENFOQUE GLOBAL DE LA PRÓTESIS DENTAL

INCLUYENDO TODAS LAS RAMAS (FIJA,  
REMOVIBLE, MIXTA, SOBRE IMPLANTES...)

CAPACIDAD PARA PLANIFICAR Y RESOLVER  
CUALQUIER CASO CLÍNICO, DESDE LOS MÁS

SENCILLOS A LOS MÁS COMPLEJOS

CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LOS

DISTINTOS MATERIALES A FIN DE PODER

SELECCIONAR EL ADECUADO A CADA CASO

CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE  
TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE EN

ALGÚN MOMENTO HAY QUE UTILIZAR EN  
PRÓTESIS



**ÚLTIMAS PLAZAS**

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

[www.doctoresdemiguel.es/formacion](http://www.doctoresdemiguel.es/formacion)

[clinica@doctoresdemiguel.es](mailto:clinica@doctoresdemiguel.es)

660 370 109 (lunes a jueves de 10 a 13 y de 16 a 20)



# PROFESIÓN DENTAL

REVISTA DE  
INFORMACIÓN COLEGIAL  
Y PROFESIONAL

[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

@dentistasCOEM

## COMITÉ DE ASESORES

**coem**

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

### JUNTA DE GOBIERNO

#### PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

#### VICEPRESIDENTE:

David Rubio Flores

#### SECRETARIA:

Carmen Martín Carreras-Presas

#### TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

#### VOCAL CONTADOR:

Bruno Baracco Cabañes

#### VOCALES:

Juan López-Quiles Martínez

Natalia Navarrete Marabini

Elena Villalta González

M<sup>a</sup> Dolores Temprano Maroto

José Aranguren Cangas

#### VOCAL SUPERNUMERARIO

Alejandra Llorente de la Morena

### COMISIÓN CIENTÍFICA

#### PRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

#### CIRUGÍA INTERDISCIPLINAR Y MEDICINA ORAL:

Cristina Mourelle Cacharrón

Santiago Ochandiano Caicoya

Lara San Hipólito Marín

#### DISFUNCIÓN

#### CRANEOMANDIBULAR Y MEDICINA DENTAL DEL SUEÑO:

Carmen Benito Vicente

Pedro Julián Mayoral Sanz

Juan Manuel Prieto Setién

Carlos Sastre Segovia

#### ENDODONCIA:

Ana Arias Paniagua

Luis Flores Legasa

#### FORMACIÓN ON-LINE:

Isabel Giráldez de Luis

Luis Segura-Mori Sarabia

#### INVESTIGACIÓN:

Antonio de la Plaza Julián

Rafael Gómez Font

José Vicente Sanz Casado

José Santos Carrillo Baracaldo

Jesús Calatayud Sierra

#### JÓVENES:

Pedro Molinero Mourelle

Jaime Molinos Morera

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS:

#### DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, LÁSER Y ODONTOLOGÍA

#### DIGITAL:

Marcela Bisheimer Chémez

Antonio Bowen Antón

Antonio Lorente Pérez-Sierra

#### ODONTOPIEDIATRÍA Y PACIENTES ESPECIALES:

Manuel Bratos Morillo

Mónica Miegimolle Herrero

M<sup>a</sup> Rosa Mourelle Martínez

Paloma Planells del Pozo

#### ORTODONCIA:

Pablo García-Camba Varela

Aranzazu Senosiain Oroquieta

Estefanía Moreno Sinovas

#### PERIODONCIA E IMPLANTES:

Pedro Casillas Ascanio

Borja Díaz Oliver

Javier García Fernández

Ramón Lorenzo Vignau

#### PREVENCIÓN Y OPERATORIA DENTAL:

Laura Ceballos García

Javier Cremades Aparicio

Rosario Garcillán Izquierdo

M<sup>a</sup> Victoria Mateos Moreno

#### PRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL:

Carlos Fernández Villares

David García Baeza

Guillermo Pradies Ramiro

Juan Manuel Vadillo Martín

### COMISIÓN DEONTOLÓGICA

#### PRESIDENTE:

Álvaro Miró Seoane

#### SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

#### VOCALES:

Mercedes Arnas Rodríguez,

Carmen Mariscal de Gante,

Carlos Martínez Barcenilla y

Elena Labajo González.

### COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

#### PRESIDENTE:

Rafael Areses Gómez

#### VOCALES:

José Luis Alonso Berrojo

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

Andrés Fraile Menéndez

José Luis Arribas Jiménez

Fernando Moraleda Suárez

### JUNTAS PROVINCIALES

#### ÁVILA:

Luis Alfonso Solera Aguado

#### CIUDAD REAL

Tomás Ortego Vidal

#### CUENCA

Juan Ángel Martínez Rupiérrez

#### GUADALAJARA

Fernando Pastor Iglesias

#### TOLEDO

Abelardo Mínguez Merlos

### VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

Álvaro Limones

Alejandro García Bermejo de

la Cruz

Baoluo Gao

Andrea Rodríguez Bacaicoa

Ángel Herrera Martín

Clara Fernández Ortiz

Lara Fraguas de San José

Belén Morón Conejo

Marta Martínez Celorrio

Frederico Figueiredo

Noelia Cámara

Carmen de Sada

Markel Telletxea Iraola

### COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

Mónica Pérez Morad

David González Alarcón

Silvana Escuder Álvarez

Julia Sánchez Ituarte

Alicia Masa Otero

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y PERSONAL DOCENTE

Marifé Riobobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

Victoria Fuentes Fuentes

### COMISIÓN ODONTOLÓGICA HOSPITALARIA

María Búfala Pérez

Lourdes Santos González

Belén Santos Delgado

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Esther Juárez Villar

Alejandra de la Rosa Rico

### COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Arelhys Valverde Espejo

José Aranguren Cangas

Carmen Martín Carreras-Presas

Jerrián González Febles

Nieves Jiménez Pasamontes

Pablo Ónega Sobrino

Isabel Giráldez de Luis

Carlos Cobo Vázquez

Gloria Saavedra Marbán

### COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

Paloma Planells del Pozo

Eva M<sup>a</sup> Martínez Pérez

Víctor Gómez Clemente

Bogoña Gómez Legorburu

Gloria Saavedra Marbán

Eva Santa Eulalia Troisfontaines

Estefanía Moreno Sinovas

### COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

M<sup>a</sup> Dolores Temprano Maroto

M<sup>a</sup> Trinidad García Vázquez

M<sup>a</sup> Isabel Calama Fraile

Laura Clemente Tejada

Beatriz Orellana Cano

Juan Ignacio Roperio Pires

Pilar Batalla Barrera

Carmen Martín Sanjuán

### COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

Rocío Cerero Lapiedra

Francisco Rodríguez Lozano

Germán Esparza Gómez

Miguel Lacasa Litner

M<sup>a</sup> Ángeles López de la Hoz

José Luis Cebrián Carretero

Julio Acero Sanz

Paula Paredes Alcántara

Judith Abad Iglesias

Eva Marcos Parra

Laura Clemente Tejada

M<sup>a</sup> Jesús Morales Vela

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ana Berlanga Cabrerizo

M<sup>a</sup> Paz Salido Rodríguez-

Manzanegue

Susana David Fernández

Marta Romeo Rubio

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LA INDUSTRIA

Guillermo Pradies Ramiro

Jonathan Mulas

Christian Mulas

Alan Vázquez Galache

### COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

M<sup>a</sup> Rosario Garcillán Izquierdo

Caridad Margarita Arias

Margarita Gómez Sánchez

Beatriz Peralta Josa

María Manjón Vega

Antonio Jesús Molina Gómez

María Victoria Mateos

Felisa García Hoyos

Leyre Prado Simón

Marta Bruna del Cojo

Borja Díaz Oliver

### COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

Lucía López Boga

María Vicente Prieto

Andrea Fernández Juárez

### COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

María Búfala Pérez

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Gonzalo Bajo Domínguez

Carmen Arnaudas Roy

### COMISIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Rafael Gómez Font

### COMISIÓN DE PERITOS

Bernardo Perea Pérez

Belén Santos Delgado

Esperanza Checa Rojo

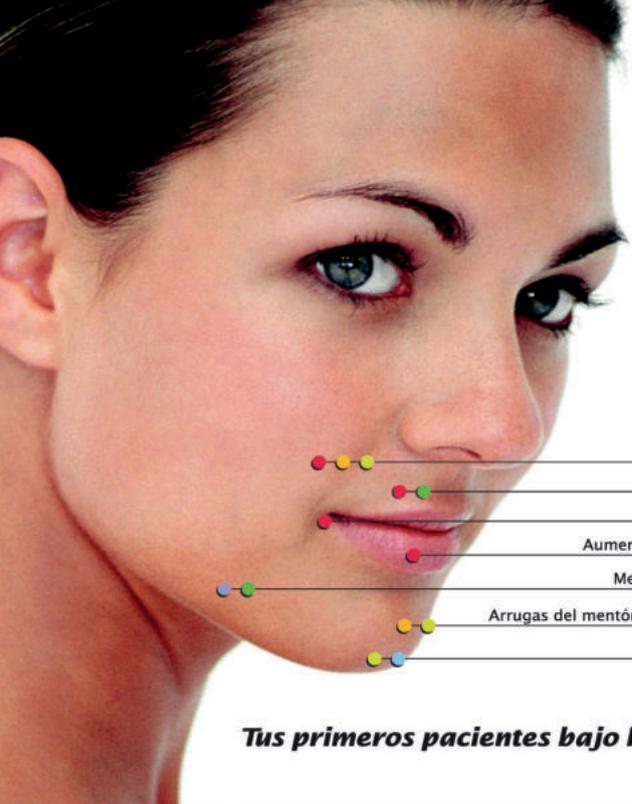
### DEPARTAMENTO INTERNACIONAL PROFESIONAL

Estefanía Moreno Sinovas

Miguel Ángel Martín Fernández

Giovanni Giovannini

Alejandra Llorente de la Morena



- NOVATOX ●
- MESO ●
- LIPS&MEDIUM ●
- BASIC ●
- PLUS ●
- SUBDERMAL ●

## CURSOS DE PRÁCTICAS

### Técnicas de infiltración

### Odontología y Ácido Hialurónico

**Tus primeros pacientes bajo la tutela y con la colaboración de cirujanos de reconocido prestigio.**

	Hidratación de la Piel		Tratamiento de Arrugas			Creación de Volúmenes	
 MADE IN GERMANY							
	<b>NOVATOX</b>	<b>VARIODERM MESO</b>	<b>VARIODERM LIPS &amp; MEDIUM</b>	<b>VARIODERM BASIC</b>	<b>VARIODERM PLUS</b>	<b>VARIODERM SUBDERMAL</b>	
Concentración Contenido	ácido hialurónico acetil hexapéptido-3 acmella oleracea fitoestrógenos tripéptido-1	12,8 mg/ml ácido hialurónico no reticulado	12 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	12 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	18 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	27 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	
Indicaciones	arrugas de expresión, arrugas de la edad, frente, contorno de ojos, labios	arrugas superficiales, rostro, cuello, escote, dorso de las manos	en todas las áreas arrugas medias aumento de labios contorno de labios	arrugas medias en todas las áreas contorno de labios	arrugas profundas contorno de cara creación de volumen	especialmente en contorno de cara arrugas muy profundas creación de volumen	
Duración	45 días aprox.*	3 meses	6-12 meses	6-12 meses	12-14 meses	14-18 meses	
Tamaño aguja	uso tópico diario	30G	27G	27G	27G	27G	
Empaque	1 x 30 ml	2 x 1.0 ml	1 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml	

EPIDERMOS  
DERMATOLOGÍA | ESTÉTICA  
BARCELONA

## CURSOS "NUEVA NORMALIDAD"

ESPACIO  
coem  
MADRID

### Calendario



Cursos 2020	Cursos 2021
31/10 Madrid	06/2 Madrid
28/11 Barcelona	27/2 Barcelona
19/12 Madrid	17/4 Barcelona
	24/4 Madrid
	19/6 Barcelona
	26/6 Madrid

### Precios

Dr. - Dra. SIN PACIENTES .....	340 €
Dr. - Dra. CON UN PACIENTE .....	530 €
Dr. - Dra. CON DOS PACIENTES .....	720 €

### Programa (resumen)

- De 8,00 h. a 9,00 h. Presentación de producto y teórica.
- De 9,00 h. a 14,00 h. Prácticas tuteladas con los doctores ponentes.

Los precios incluyen la totalidad del ácido hialurónico necesario para cualquier tratamiento en el tercio inferior del rostro. Asimismo, productos anestésicos, guantes y material desinfectante.

Diploma acreditativo del curso de prácticas realizado

Información y distribución:

**Orravan Surgical**

www.orravansurgical.com

Solicitud plantilla de inscripción: [info@orravansurgical.com](mailto:info@orravansurgical.com)

Contacto telefónico: José Manuel Navarro - 653 851 882



Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid  
Tel. 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30  
Publicación bimestral: 5 números al año, excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof. Dent.

[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

e-mail: [nuria.velasco@coem.org.es](mailto:nuria.velasco@coem.org.es)

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.  
Tel.: 91 561 29 05

e-mail: [arancha.vidal@coem.org.es](mailto:arancha.vidal@coem.org.es)

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 9.600 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM  
Contacto: Arancha Vidal Lizarralde  
Tel.: 91 561 29 05  
e-mail: [arancha.vidal@coem.org.es](mailto:arancha.vidal@coem.org.es)

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

La Kreateca  
C/ Perú 6 - B. Planta 2. Oficina 4  
28290 Las Rozas. Madrid  
Tel.: 91 911 373 100

Distribución: Apamara, S.L.  
Bascuñuelos, 13 Nave K.  
Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª región, utilizándose para la gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en el Colegio.

## EDITORIAL

5

## NOTICIAS DEL COLEGIO

6

El COEM edita la primera guía de protocolos COVID-19 para la nueva normalidad en las clínicas dentales	8
Protocolo de prevención sanitaria frente al COVID-19	9
El COEM y el SERMAS renuevan el Convenio de Atención Bucodental Infantil para 2020	10
Nueva Receta Médica Privada electrónica (REMPe)	11
Encuesta entre los dentistas del COEM para conocer cómo les está afectando la pandemia del COVID-19	12
Acuerdo con la Fundación Jiménez Díaz para la realización de análisis serológicos y PCR	13
Entrevista "Hemos realizado cerca de 2.500 análisis, entre odontólogos, familiares y personal de clínica"	14
El COEM solicita a UNESPA la inclusión de los odontólogos en la póliza COVID-19	16
Nuevo plazo para el cumplimiento de la Orden 1158/2108: 21 de agosto	16
Información importante para los peritos judiciales	16
Nuevo servicio de colegiación telemática	17
¿Recibes los emails del COEM?	17
Torneos deportivos Santa Apolonia 2020	17
12 de junio, Día Europeo contra el Cáncer Oral	18
Los colegiados del COEM ya pueden adquirir libros técnicos en condiciones exclusivas tras un acuerdo con MAXILLARIS	21

## ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

21

## JUNTA DE GOBIERNO

23

## COMPROMISO SOCIAL

24

## ACTIVIDADES Y CURSOS

27

## PROFESIÓN EN LA PRENSA

32

## ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA

35

## ANUNCIOS BREVES

38

¿QUIERES ANUNCIARTE EN PROFESIÓN DENTAL?

INFÓRMATE LLAMANDO AL (+34) 91 561 29 05  
O EN [publicidad@coem.org.es](mailto:publicidad@coem.org.es)



## RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCÍA • AMA • DR. DE MIGUEL FIGUERO • EXPADENT •  
MÁSTER IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA • OLORS COMPANY • ORRAVAN •  
PROINDA • STERICYCLE



Seguro de Automóvil



Carla ha perdido su carné de conducir pero está *segura* de que todo acabará bien

Porque en A.M.A. nos encargamos de duplicados de carné por pérdida o robo, gracias al “Servicio de Gestoría”.

*Así de fácil...*

**A.M.A. MADRID**

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A  
Tel. 913 43 47 00  
madrid@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**

Hilarión Eslava, 50  
Tel. 910 50 57 01  
hilarion@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**

Villanueva, 24  
Tel. 914 31 06 43  
villanueva@amaseguros.com

**LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

913 43 47 00 / 902 30 30 10

Síguenos en     

[y en nuestra APP](#) 



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora





Dra. Carmen Martín  
Carreras-Presas  
Secretaria de la Junta  
de Gobierno del  
Ilustre Colegio Oficial  
de Odontólogos y  
Estomatólogos de  
la 1ª Región.

## SE ABRE, POR TANTO, ANTE NOSOTROS UNA ERA DE OPORTUNIDADES QUE NOS VA A HACER MEJORES. MEJORES PROFESIONALES, ADAPTANDO NUESTRA PRÁCTICA CLÍNICA A ESTA NUEVA AMENAZA

Como gallega afincada en Madrid sigo utilizando palabras que aprendí en la infancia y que para mí tienen mucho significado, provocando muchas veces risas, estupor y quizá desconcierto entre mis amigos madrileños o madrileños de adopción.

La cuarta acepción de la palabra “sentidiño” de La Real Academia de la Lengua Gallega (RAG) la define como “capacidad mental de actuar de manera razonable y correcta”.

La situación generada por la infección por SARS-CoV-2, nos ha confinado en nuestros hogares, privándonos de la esencia de las relaciones entre seres humanos, el contacto físico, la capacidad de interactuar los unos con los otros. Ha despertado emociones no siempre positivas, el miedo, la frustración por el desamparo de nuestros profesionales sanitarios en primera línea de exposición ante el azote del virus, sentimientos de impotencia ante el desabastecimiento de equipos de protección y algunas actitudes del gobierno central, desoyendo una y mil veces los reclamos de ayuda por parte de nuestro gremio y todas sus instituciones.

Hemos visto con asombro como equipos de protección básicos (mascarillas, batas y guantes), triplicaban y quintuplicaban su precio sin ningún tipo de control. ¿Quién es responsable de esa subida salvaje? Desde mi punto de vista, debería haberse regulado desde el Gobierno de la nación... No suelo hablar de política, pero hay cosas que siento que no se han gestionado bien. No me vale el pensamiento de “esto es la primera vez que pasa”, “quien iba a pensar que algo así iba a pasar”. Había informes de organismos internacionales advirtiendo del peligro que nos acechaba... pero era más fácil mirar para otro lado,

como los avestruces, meter la cabeza debajo de la tierra, y “malo será” que nos pase lo mismo que a China o Italia. Vaya golpe de realidad. Descubrir que no somos especiales, no somos diferentes. Somos todos seres humanos con las mismas necesidades, riesgos, inquietudes, expectativas y preocupaciones. Y con las mismas vulnerabilidades. Este virus nos ha equiparado a todos, afectando por igual a individuos de

# EDITORIAL

## SENTIDIÑO

todas las nacionalidades, razas, etnias y clases sociales.

Otro aspecto negativo de la realidad humana ha salido a la luz en esta pandemia: la avaricia, la codicia y el egoísmo. Han proliferado actitudes poco éticas o poco deontológicas, robos de equipos de protección, distribuidores vendiendo a sabiendas material de baja calidad para obtener más beneficio, o intentando comercializar aparatos de dudosa eficacia virucida solo para sacar provecho del miedo, tanto de profesionales como de pacientes.

Nosotros los odontólogos también nos hemos retratado, en general, para bien. Mientras unos compañeros han ofrecido sus clínicas a la Comunidad de Madrid para hacer triaje o para tratar urgencias dentales, otros hemos donado material o nos hemos apuntado en listas de voluntarios para lo que pudiera haber hecho falta. Algunos, en su desesperación, contactaban con el COEM para reclamar equipos de protección individual, tests y otras cosas que el Colegio no tenía capacidad para conseguir, puesto que todo material que se conseguía desde instituciones oficiales era requisado por nuestro Gobierno para redistribuirlo entre los medios hospitalarios que luchaban por mantener con vida a personas que, lamentablemente, sufrieron las peores consecuencias de esta pandemia. Quiero agradecer a muchos de nuestros técnicos en prótesis que inmediatamente se pusieron a fabricar respiradores y pantallas de protección, a nivel personal o a través de Coronavirus Makers, para quien lo necesitase. Qué orgullo poder hacer equipo con vosotros. Gracias por cuidarnos. La mayoría de nosotros hemos asistido a conferencias gratuitas online ofrecidas generosamente por profesionales de renombre internacional a las que quizá nunca habríamos tenido acceso, para ayudarnos a salir mejorados e ilusionados con nuestra profesión después de esta pandemia.

Quiero también aprovechar para hacer una llamada a la responsabilidad. Durante estos meses, hemos visto en redes sociales compañeros que quizá por ignorancia o por “postureo”, han colgado imágenes con máscaras anti-gas, escafandras o trajes astronauta-like. No es necesario. No solo no nos beneficia, sino que contribuye a generar más miedo e incertidumbre entre nuestros pacientes. Desde el Colegio,

apelamos nuevamente a vuestro “sentidño” a la hora de realizar publicaciones en redes sociales o medios de comunicación.

Y no todo lo ocurrido en estos meses ha sido malísimo. Tras la pandemia por SARS-CoV-2, no nos queda otra opción más que adaptarnos. Para que esta adaptación se produzca, debemos realizar cambios. Cambios en nuestras prioridades, en nuestras rutinas, cambios en nuestra vida personal. Hemos descubierto con qué poquito podemos ser felices, un café con amigos, el abrazo de nuestros seres queridos, ir al cine, ser libres de salir a la calle cuando queramos sin mirar si es nuestro horario o no.

Nuestras necesidades reales y nuestras expectativas, seguramente se han clarificado después de esta crisis.

Se abre, por tanto, ante nosotros una era de oportunidades que nos va a hacer mejores. Mejores profesionales, adaptando nuestra práctica clínica a esta nueva amenaza, como lo hicimos en los años 80 con el VIH.

Desde el COEM hemos elaborado un documento cuyo objetivo ha sido ayudar a implementar en nuestras clínicas los cambios que nos faciliten seguir ejerciendo nuestra profesión de forma segura para nuestro personal y nuestros pacientes. Son medidas lógicas, razonables y basadas en la evidencia que esperamos os hayan ayudado a comprender cuáles son las medidas realmente importantes para prevenir la contaminación cruzada en nuestros gabinetes, a la espera de una normativa oficial que regule estos cambios. Y hemos lanzado la formación online para permitir que todos los colegiados estemos al día de forma multidisciplinar.

Tenemos que aprender algo de esta situación tan horrible que hemos vivido. Todo pasa por algo y quizá esta es nuestra segunda oportunidad para comenzar a hacer las cosas con “sentidño”.



# Instagram

Estamos en

**@dentistas.coem**



[facebook.com/dentistascoem](https://facebook.com/dentistascoem)



[@dentistasCOEM](https://twitter.com/dentistasCOEM)



[youtube.com/dentistascoem](https://youtube.com/dentistascoem)

PREMIOS Y BECAS

coem 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región



# Premio Anual a la mejor presentación de formación ONLINE

3.000  
EUROS  
DE DOTACIÓN

Plazo de presentación de los trabajos  
hasta el segundo viernes de septiembre

Información y bases en: [www.coem.org.es/coem-premios](http://www.coem.org.es/coem-premios)

# El COEM edita la primera guía de protocolos COVID-19 para la nueva normalidad en las clínicas dentales



El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha sido el primer colegio profesional de dentistas de España en editar una Guía Proto COVID-19, que aglutina todos los protocolos de seguridad y de ejercicio de la profesión odontológica para el trabajo en las clínicas dentales dentro de la nueva normalidad que vamos a vivir tras la pandemia del COVID-19. Esta guía, basada en la evidencia científica, se irá actualizando y será la base de futuros documentos que pretenden ayudar al dentista en su trabajo diario y contribuir a la seguridad de los pacientes. Ha sido elaborada por los Dres. Carmen Martín Carreras-Presas, José Aranguren, Bruno Baracco, Alejandra Llorente, Juan López-Quiles y Antonio Montero.

Asimismo, el COEM ha puesto a disposición de sus colegiados tres documentos de uso para la clínica: **cuestionario de salud específico COVID-19, consentimiento informado de COVID-19, así como la infografía de información para los pacientes** de prevención sanitaria COVID-19. Todos ellos están disponibles en la web colegial, en el mismo apartado que la guía.

Durante la pandemia, los dentistas colegiados del COEM han realizado un gran esfuerzo por adaptar sus

clínicas a la nueva realidad. Prueba de ello es el alto seguimiento que ha tenido la Jornada Proto-COVID19, que ha emitido online el COEM este mes de mayo, donde se formaba a los dentistas en esta nueva realidad. La Jornada se ha difundido en 24 países y ha contado desde su emisión con más de 38.000 visualizaciones. Ahora mismo, **se encuentra en nuestro canal de Youtube, donde está a disposición de todos los profesionales (Youtube.com/dentistasCOEM).**

El compromiso de los dentistas con sus pacientes ha sido máximo durante la pandemia y se han atendido urgencias dentales, tal y como les permitía el Estado de Alarma. Las clínicas dentales de la I Región se encuentran perfectamente equipadas con EPIs y equipos de seguridad y siguen todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias para poder empezar a atender a los pacientes con toda seguridad dentro de esta nueva normalidad. Cabe destacar que durante las primeras semanas de la crisis sanitaria, los dentistas del COEM donaron parte de sus EPIs a los hospitales, centros de atención primaria y residencias, para poder colaborar con la falta de material que hubo durante esos momentos.



# INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

## Protocolo de prevención sanitaria frente al COVID-19

**Tu seguridad es lo más importante para nosotros.**

Por esta razón, es necesario que antes de acudir a tu clínica dental, cumplas escrupulosamente con todos los pasos y normas de este protocolo.

1º

### EN TU DOMICILIO, ANTES DE ACUDIR A TU DENTISTA



Llama a tu clínica dental



La clínica te realizará un cuestionario



Priorizará según nivel de urgencia



Te dará fecha y hora para tu consulta

2º

### CÓMO ACUDIR A LA CLÍNICA



Utiliza mascarilla



Ven sin acompañante



Sé muy puntual



Acude sin complementos

3º

### AL LLEGAR A LA CLÍNICA



Mantén la distancia de seguridad



Te tomarán la temperatura



Desinfectarán tus manos

4º

### DURANTE EL TRATAMIENTO



Desinfección general de zonas de paso y zona clínica



Esterilización del área clínica



Desinfección intraoral



Equipación EPI de todo el personal de la clínica

**coem**

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

# El COEM y el SERMAS renuevan el Convenio de Atención Bucodental Infantil para 2020



El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM) y el Servicio Madrileño de Salud han renovado el convenio de colaboración para la Asistencia Sanitaria en Materia de Salud Bucodental a la población infantil de 7 a 16 años de la Comunidad de Madrid, por el que se financian tratamientos bucales complementarios en el marco del Plan de Atención Dental Infantil.

El convenio, que arrancó en 2017, tiene como objeto ofrecer a los menores que lo precisen tratamientos dentales complementarios. El menor acude a la Unidad de Salud Bucodental del Centro de Salud que le corresponda y una vez valorado, es derivado a la consulta del dentista del COEM, que libremente escoja de los adheridos al convenio.

Los colegiados del COEM que trabajen en el ámbito de la Comunidad de Madrid y no colaboren con

el Servicio Madrileño de Salud ni tengan dentistas en su clínica que así lo hagan, pueden formar parte de la cartera de profesionales incluidos en el convenio.

**Más información e inscripciones al convenio:** [coem.org.es/convenioinfantil](https://coem.org.es/convenioinfantil)

Para los colegiados que han estado adheridos al convenio en 2019, la renovación se realiza automáticamente salvo **para los que no deseen continuar**, que deben comunicarlo al email [convenioinfantil@coem.org.es](mailto:convenioinfantil@coem.org.es) para tramitar su baja.

Recordamos que imprescindible leer detenidamente el convenio ya que se debe cumplir con las obligaciones y compromisos que establece, así como los tratamientos incluidos y los plazos para realizar y facturarlos.

# Nueva Receta Médica Privada electrónica (REMPE)

El COEM ha firmado un acuerdo con la empresa Drimay para que los colegiados dispongan del sistema de Receta Médica Privada electrónica "REMPE". En un sistema que simplifica la tarea del dentista como prescriptor y refuerza las garantías de los pacientes. Los tratamientos prescritos a través de este sistema pueden ser dispensados en cualquier farmacia, preservando el derecho del paciente a la protección de sus datos y garantizando el cumplimiento de los requisitos obligatorios para las recetas médicas.

El colegiado que esté interesado, se inscribe a través del COEM. Se le da acceso a la plataforma REMPE, en la que se puede contratar una suscripción anual que ofrece una tarifa plana por la que se puede emitir un número ilimitado de recetas.

El uso del sistema es muy sencillo, una vez que el dentista accede a él y selecciona al paciente, no tiene más que elegir los medicamentos/productos que estime necesarios, cumplimentar la posología y establecer su

duración. Una vez firma electrónicamente la receta, se remite por correo electrónico al paciente la hoja de medicación e información que incluye el número de tratamiento que, junto con el DNI del paciente, es la información que debe comunicar en la farmacia para que le sean dispensados los medicamentos prescritos y la farmacia los marque como dispensados.

## Adecuado a la situación actual por COVID-19

En particular, REMPE es muy apropiado en la situación generada por la pandemia del COVID-19 y por la normativa consecuencia del Estado de Alarma. El uso de REMPE minimiza el riesgo de contagio y la propagación del virus. Evitando los desplazamientos no urgentes mientras sea posible y no sea imprescindible la visita presencial del paciente.

Más información:  
[coem.org.es/receta-electronica](http://coem.org.es/receta-electronica)

## ASESORÍA ESPECIALIZADA EN ODONTÓLOGOS Y CLÍNICAS DENTALES

PROINDA CONSULTORES

Asesoría Legal y Fiscal 360°

Tramitaciones ante la Consejería y el Ministerio de Sanidad (REPS)

Check-List de control para Inspecciones

Apertura de Nuevas Clínicas y Traspasos

Escanea el código con tu móvil



**MADRID**  
 Bravo Murillo, 377, 5ºH  
 (Plaza de Castilla) - 28020 Madrid  
 T. 91 220 6716 • M. 664 528 627  
[asesor@proinda.es](mailto:asesor@proinda.es)

**VALENCIA**  
 C/ Juan Llorens, 16 - 23a  
 46008 Valencia  
 T. 627 284 369  
[lauralopezalmansa@proinda.es](mailto:lauralopezalmansa@proinda.es)

Síguenos en:  
 Proinda Consultores  
 @Proinda\_Consult  
 Proinda Consultores

# Encuesta entre los dentistas del COEM para conocer cómo les está afectando la pandemia del COVID-19

**Hay que tener en cuenta que los datos que se muestran en esta información son el resultado de una encuesta realizada durante el mes de abril. No muestran la situación de los colegiados a fecha de cierre de esta revista**

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha realizado una encuesta entre sus más de 9.000 colegiados sobre la repercusión que la pandemia de coronavirus (COVID-19) está teniendo en su profesión, tanto a nivel sanitario como económico.

El objetivo de esta encuesta, que se ha realizado de manera online y **ha estado operativa del 8 al 20 de abril**, es recabar toda la información necesaria sobre la situación real del colectivo para, por un lado, trasladársela a las autoridades gubernamentales, y por el otro, para que desde el COEM se puedan adoptar las medidas más necesarias para dentistas y pacientes.

## Afectación del virus entre los dentistas

Los datos obtenidos muestran que solo un 4,2% de los dentistas encuestados ha dado positivo por COVID-19 en un test realizado, pero un 33% afirma creer que ha pasado la enfermedad a pesar de no haberse podido confirmar con un test. De esto dos grupos, tanto los que tienen la certeza de haber pasado la enfermedad como los que sospechan que han podido tenerla, el 76% considera probable o muy probable que el contagio se ha producido en su lugar de trabajo. Los síntomas más frecuentes han sido malestar general (70% de los encuestados), tos (60%), dolor de garganta (56%) y fiebre (50%).

Casi un 30% de los dentistas colegiados del COEM que han participado en la encuesta afirman que en sus centros de trabajo (clínica) se ha confirmado al menos un positivo por COVID-19 que no eran ellos mismos. Esta cifra aumenta en un 35% si se amplía a su entorno personal.

Más de la mitad de los dentistas encuestados afirma que desde que se empezaron a notificar casos de transmisión local en Madrid y antes de que el Gobierno decretara el Estado de Alarma, tuvieron la preocupación de poder ser el vector de contagio hacia sus pacientes.

El 80% había tomado ya alguna medida de prevención extra en su clínica, destacando que un 13% de ellos había resuelto dejar de atender pacientes. Una vez se publica el RD de Estado de Alarma el 14 de marzo, el porcentaje de dentistas que dejaron de atender pacientes subió al 58%.

Resulta llamativo que casi el 80% de los dentistas aseguran (en el momento en que se realizó la encuesta, mes de abril) que no disponen de equipo de protección individual (EPI) completo para atender a los pacientes.

## Situación laboral de los dentistas del COEM

Respecto a las situaciones laborales, el 15% de los dentistas que trabaja por cuenta ajena está sumido en un ERTE y solo un 3% afirma que su situación no ha variado. En cuanto a los que trabajan por cuenta propia (autónomos), el 20% se ha dado de baja, el 34% ha solicitado un ERTE para su clínica y apenas un 1% ha sido despedido.

Como previsión de futuro en el entorno laboral, el 27% de los autónomos son conscientes de que sus ingresos se reducirán. El 7% cree que deberá cerrar su clínica y el 12%, que deberá despedir trabajadores para poder afrontar la pérdida de ingresos. Un 17% de los dentistas que son dueños de clínicas afirma que podrá resistir la situación sin despidos.

La principal preocupación de los dentistas colegiados en el COEM de cara a los próximos meses, una vez controlada la pandemia, es la poca afluencia de pacientes debido a la crisis económica que se avecina (83%). En segundo lugar, el daño económico directo como consecuencia de las semanas de inactividad (75%), seguido del desabastecimiento de EPI's desechables (68%) y del miedo que puedan tener los pacientes al contagio en la clínica dental (66%).



# Acuerdo con la Fundación Jiménez Díaz para la realización de análisis serológicos y PCR

**El COEM, a través de su Fundación, subvenciona estas pruebas para poder hacerlas más accesibles a los colegiados, familiares y equipo de clínica.**

La Fundación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (FCOEM) ha llegado a un acuerdo de colaboración con el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, perteneciente al Grupo Quirónsalud, para que los colegiados, sus familiares y equipo auxiliar de clínica, que lo deseen pueden realizarse un análisis clínico para conocer su estado serológico respecto al COVID-19.

Se trata de una técnica cuantitativa que determina la presencia y cantidad de anticuerpos IgM e IgG así que permite conocer si se ha generado inmunidad. La prueba se realiza mediante una extracción de sangre normal y tiene una sensibilidad superior al 80%.

El acuerdo establece unas condiciones ventajosas en la tarifa de 24€ (precio especial subvencionado por el COEM). Es imprescindible acreditar que se es colegiado del COEM presentando el carnet de colegiado o certificado de colegiación, además del DNI. Para familiares, la oferta se limita a cónyuges e hijos (se acredita con el libro de familia). El personal auxiliar debe de aportar documento que acredite que se es trabajador de la clínica (certificado del dentista, alta en la SS, etc.)

En los casos de solicitud de realización de pruebas para familiares (no cónyuges, ni hijos) padres, hermanos, se ha acordado un precio de 32€ (el precio de la prueba a día de hoy es de 40€).

**Importante: las citas se deben solicitar de manera individual por cada una de las personas que vayan a realizarse la prueba (colegiado, familiar y/o personal de clínica). Para solicitar cita deberán acceder al portal del paciente o a través de la APP (Fundación Jiménez Díaz) [www.quironsalud.es/idcsalud-client/cm/portal-paciente](http://www.quironsalud.es/idcsalud-client/cm/portal-paciente)**

## Prueba PCR

Respecto a la realización de PCR, la solicitud de cita debe realizarse a través de la web del COEM en esta dirección: [coem.org.es/InfoPCR-FJD](http://coem.org.es/InfoPCR-FJD)

**Es importante saber** que para realizarse esta prueba se necesita prescripción por parte de un médico, odontólogo o estomatólogo. El precio de la realización de esta prueba tiene un coste de 190 €, para colegiados y sus familiares (cónyuges e hijos) 150€.

Debido al precio de esta prueba conviene, asegurarse bien de la necesidad de realizarla. Por ello, si alguien quisiera solicitar cita con algún médico o internista, para consultar su estado inmunológico o forma de proceder a partir de los resultados obtenidos en la serología, pue-

de hacerlo a través de los médicos de Atención Primaria en su centro de salud, centros hospitalarios, centros médicos incluida la propia Fundación Jiménez Díaz (tienen acuerdos con diferentes aseguradoras médicas).

**IMPORTANTE: el acuerdo con la FJD es solo para la realización de los análisis serológicos y PCR. Para la interpretación de las pruebas y consulta de su estado inmunológico, deberá acudir a su médico de Atención Primaria o de su seguro privado, si lo tuviera.**

**Ante las preguntas planteadas con respecto a los resultados de las pruebas realizadas con la técnica ELISA informar que, en general:**

Si la IgM es alta y hay síntomas sí deberíamos pensar en sospecha de infección.

Si no hay síntomas y aparece positiva, puede deberse a que la IgM tiene una especificidad baja y reacciona fácilmente ante infecciones, a otros coronavirus similares (catarro común).

Por tanto, el positivo a la IgM no son dependientes de que la técnica se haya realizado bien o mal.

En cambio la IgG es más específica de COVID-19 y su resultado positivo indica contacto con el virus.

Ante cualquier duda consulta con tu médico.

ACLARACIÓN DE LA FJD: “Actualmente en nuestro laboratorio utilizamos diferentes equipos para la determinación de estas prestaciones. Cada equipo tiene un valor de referencia que puede ser diferente al de otro equipo por lo que no son comparables los valores de corte entre diferentes equipos.

En el procesamiento, el primer paso es un estudio de Screening de anticuerpos totales, muy sensible, que si resulta negativo ya no procede proseguir con el estudio. En este caso el tiempo de respuesta suele ser inferior a 24 horas.

Cuando da positivo, se procede a la caracterización por clases de la respuesta de anticuerpos, que puede prolongarse hasta 72 horas.

El plazo de respuesta que damos intenta cubrir la posibilidad del máximo posible, el de los resultados positivos que hay que caracterizar.”

## “Hemos realizado cerca de 2.500 análisis, entre odontólogos, familiares y personal de clínica”

El 1 de Junio de 1955 se inauguró la Clínica de la Concepción (actual Fundación Jiménez Díaz) de la mano del Dr. Carlos Jiménez Díaz. Actualmente es uno de los centros hospitalarios de referencia tanto en la capital, como a nivel nacional.

Colaborar para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, con el paciente como centro de su atención, y profesionales altamente cualificados, en un hospital privado con vocación docente e investigadora; son los puntos esenciales de la filosofía de la Fundación Jiménez Díaz (FJD). Hablamos con José Ángel Cortés Márquez, director comercial de la FJD, sobre el trabajo de estos meses y el convenio que se ha firmado con la Fundación del COEM (FCOEM).



### ¿Cómo ha sido el trabajo durante la pandemia dentro de la FJD?

*Desde el principio de la crisis, antes incluso de la declaración del Estado de Alarma, la Fundación Jiménez Díaz ha trabajado bajo una coordinación única y de la mano con la Consejería de Sanidad. Asimismo, desde el primer día, se creó un comité de gestión de la crisis centralizado para coordinar todas las actuaciones precisas, como por ejemplo la provisión del equipamiento imprescindible para tratar de garantizar las existencias del material crítico para el abordaje de la epidemia.*

*Gracias a ambas cosas, la coordinación y la planificación, hemos podido gestionar esta situación, disponiendo siempre de camas (superando las 550), puestos de UCI (cerca de 100) y equipos necesarios suficientes, y cuidando también de nuestros trabajadores mediante la contratación de personal de refuerzo para abordar el ingente trabajo, la disponibilidad de equipos de protección que han permitido que su tasa de infección de personal sanitario esté por debajo de la media de la región o la realización de test de anticuerpos a toda su plantilla.*

*Además, la colaboración, implicación y capacidad de adaptación de todos los profesionales fue total. Su dedicación abarcó también la esfera humana, ya que intentamos paliar las medidas de aislamiento*

*que implican los protocolos contra el coronavirus, poniendo todas nuestras herramientas tecnológicas a disposición de la comunicación entre pacientes y familiares y de la información a estos últimos. Así, facilitamos videoconferencias entre los pacientes y sus allegados a través de smartphones y tablets, ayudando personalmente sobre todo en los casos de personas de edad avanzada (a menudo no usuarios de estas tecnologías ni conocedores de cómo utilizarlas), y reforzamos la labor de información a los familiares de los pacientes ingresados, realizada por el servicio de Atención al Paciente, con la ayuda e implicación de profesionales médicos de especialidades no directamente implicadas en el tratamiento de los pacientes COVID, como otorrinos y oftalmólogos.*

*La filosofía del hospital de apostar por la digitalización para optimizar la atención ofrecida a sus pacientes, en la que ya llevábamos tiempo trabajando, ha resultado crucial en este periodo que además ha permitido intensificar las estrategias y servicios asistenciales -como el seguimiento a través de seguimiento telefónico de consultas, el diálogo web, a través de su aplicación de desarrollo propio, el Portal del Paciente-, y a las que se están sumando nuevas iniciativas orientadas a prestar una atención de calidad y evitando desplazamientos innecesarios al hospital.*

## ¿Qué valoración tienen de la situación hospitalaria?

Actualmente, la Fundación Jiménez Díaz ha finalizado su proceso de desescalada, aplicado en tres fases: la desinfección y recuperación de todos los espacios asistenciales, la organización de la convivencia de pacientes COVID positivo y negativo con circuitos de atención diferenciados y separados, medidas de protección y seguridad y disponibilidad de todos los equipos de protección necesarios; y la reanudación de su actividad asistencial en un entorno controlado.

En este sentido, los esfuerzos y medidas llevadas a cabo por el hospital para minimizar al máximo el riesgo por infección por COVID-19 dentro de sus instalaciones y poder reanudar su actividad asistencial en un contexto protegido para todos sus pacientes y profesionales, han obtenido ya varios avales. El primero de ellos fue, el día 20 de mayo, la certificación de "Protocolo seguro frente al COVID-19" concedida recientemente por AENOR, con el que la entidad auditora reconoció y acreditó el trabajo y compromiso del hospital y lo identificó y confirmó como espacio protegido y saludable tanto para su personal como para los pacientes, controlado y alineado con los estándares más exigentes frente a la pandemia del coronavirus. El segundo, hace apenas una semana, ha sido el certificado "Garantía Madrid", con los tres identificativos de Garantía de Calidad (de Medidas de Cumplimiento, de Medidas Extraordinarias y de Acción Solidaria) del área de Madrid Excelente de la Fundación Madrid, por las medidas adoptadas en la prevención y minimización de los riesgos provocados por el Covid-19 y por el compromiso extraordinario demostrado y por la actividad solidaria ejercida.

## ¿Cómo valoran el acuerdo de colaboración con la FCOEM?

La Fundación Jiménez Díaz tiene como líneas estratégicas la prevención en salud, la mejora de la experiencia del

paciente y la gestión responsable y eficaz de los recursos, y cuenta para ello con la colaboración de compañeros de viaje como los colectivos del ámbito sanitario, que trabajan también en estas direcciones desde sus respectivos ámbitos de actuación y responsabilidades. Desde nuestra vocación, de poner al paciente en el centro de nuestra actividad, acuerdos como este constituyen un marco de colaboración muy positivo en el que dar pasos en esta dirección.

## ¿Cuántos colegiados, familiares y personal de clínica se han realizado las pruebas en la FJD?

Desde que firmamos el convenio de colaboración y el Colegio lo comunicó a sus colegiados hemos realizado cerca de 2.500 análisis, entre odontólogos, familiares y personal de clínica.

## ¿Qué futuras colaboraciones se contemplan en virtud del convenio?

El acuerdo marco de colaboración que ahora iniciamos abre las puertas a numerosas iniciativas en el ámbito de nuestro objetivo común, el cuidado de la salud. En ese sentido, la Fundación Jiménez Díaz cuenta una trayectoria que aúna asistencia, investigación y docencia, una filosofía que apuesta por poner las nuevas tecnologías y la digitalización al servicio de los pacientes, y un cuadro médico con un marcado carácter innovador que apuesta siempre por la mejora continua como único camino hacia la excelencia. Ejemplo de ello son los numerosos especialistas referentes en su ámbito y las iniciativas lanzadas desde estos dirigidas a ahondar en la mejor prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de cualquier enfermedad o problema de salud, como los reconocimientos cardiológicos deportivos, la estrategia para la prevención de la obesidad infantil Infasen o las constantes innovaciones en especialidades como la Cirugía Ortopédica y Traumatología.

## SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DEL AIRE

PST CARBÓN, DIFERENCIARTE CUESTA MENOS DE LO QUE CREES

Ayudamos a mejorar la calidad del aire de contaminantes en Clínicas y Establecimientos.  
Respetando a las personas y al medio ambiente.

Estudio y asesoramiento gratuito  
info@olorscompany.com  
📞 610 068 485

# El COEM solicita a UNESPA la inclusión de los odontólogos en la póliza COVID-19

Recientemente se ha dado a conocer la iniciativa promovida por UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro), a través de la cual 109 compañías aseguradoras han creado un seguro de vida gratuito que cubrirá el fallecimiento de quienes cuidan de la salud de todos los ciudadanos afectados por el coronavirus, así como un subsidio para aquellos profesionales que resulten hospitalizados.

Tras revisar el clausulado de la póliza de dicho seguro, el COEM apreció que no se hacía referencia a los odontólogos que hubiesen intervenido en las actuaciones objeto de cobertura de dicha póliza, por lo que se ha dirigido carta a la Presidenta de UNESPA solicitando la revisión del clausula y la inclusión en la misma de los odontólogos.

## Nuevo plazo para el cumplimiento de la Orden 1158/2108: 21 de agosto

La Orden 1158/2018, de 7 de noviembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnicos generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento que establece una serie de obligaciones que deben cumplir las clínicas Dentales (recogidas en el Anexo I.2), establecía un plazo inicial de 18 de meses para que las clínicas se adaptasen a dichos requerimientos que, inicialmente, concluía en mayo de 2020.

Tomando en consideración la situación vivida el COEM se dirigió a la Consejería de Sanidad de la CAM para solicitar una moratoria en dicho plazo, a lo que se ha respondido fijando la fecha definitiva para la adaptación de las clínicas el **próximo 21 de agosto**.

En la página web del Colegio ([coem.org.es/ordenCAM](http://coem.org.es/ordenCAM)) se encuentra toda la información sobre los requisitos que deben cumplirse por parte de las clínicas dentales a partir de la mencionada Orden 1158/2018.



## Información importante para los peritos judiciales

En relación a la presentación de informes periciales de manera telemática por los peritos designados, la Oficina de Designación de Peritos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por medio de un comunicado, informa de la integración del Sistema de Designación de Peritos de la Comunidad de Madrid (DPER) con el Sistema de Gestión Procesal (GPRO).

De esta forma, en el momento de realizar la asignación del perito al procedimiento judicial desde DPER, éste se incorpora de forma automática en GPRO como parte en el procedimiento, para facilitar la presentación telemática de los informes periciales a través de la Sede Judicial Electrónica de la Comunidad de Madrid (dirección electrónica de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad de Madrid), evitando los registros manuales y, por consiguiente, mejorando la calidad de la información registrada.

Del mismo modo, han elaborado una Guía Rápida, donde se indica el funcionamiento de la Aplicación OVES,

de la Oficina Virtual de Presentación de Escritos en Sede Judicial, para la presentación de los informes periciales. Está disponible en la web colegial [coem.org.es/peritos](http://coem.org.es/peritos)

### Nota aclaratoria sobre presentación telemática de informes periciales

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid indica:

*“Actualmente los juzgados ya tienen habilitada la posibilidad de recibir a través de la Sede Judicial Electrónica la presentación de escritos, por lo que las nuevas designaciones que se realizan a peritos deberán de presentarse a través de dicho sistema. En cuanto a las designaciones efectuadas antes del 15 de mayo, éstas se podrán realizar a través de Sede Judicial Electrónica, debiendo ser consultada con el juzgado la forma de presentación.”*

# Nuevo servicio de colegiación telemática



El COEM ha implementado sus trámites online y ya se puede comenzar el proceso de colegiación de manera telemática a través de la web [coem.org.es/colegiarme](http://coem.org.es/colegiarme)

El dentista introduce sus datos personales, dirección, datos bancarios para domiciliar la cuota colegial y datos académicos (donde se puede adjuntar el título). Además, se puede enviar la imagen del dni y los certificados de antecedentes penales y delitos de naturaleza sexual. El pago del trámite se realiza a través de una pasarela de pago. Este sistema permite agilizar el proceso y evitar tener que acudir a la sede con la documentación impresa.

Este sistema es solo para nuevas colegiaciones. Para reincorporaciones y traslados de expediente, contactar con Secretaría.

En el caso de títulos extranjeros, la homologación deberá hacerse en un notario español de manera obligatoria.

## ¿Recibes los emails del COEM?

Os recordamos a todos los colegiados que a través de vuestro menú de usuario en la web del COEM podéis activar/desactivar vuestra suscripción a los emails que enviamos desde el COEM.

Para ello es necesario logarse con usuario (vuestro número de colegiado) y contraseña. Si no la recordáis, existe la opción de recuperarla en la web.

## Torneos deportivos Santa Apolonia 2020

Los torneos deportivos de primavera de Santa Apolonia (pádel, golf y mus) se posponen hasta nueva fecha, según nos permitan las autoridades sanitarias. Informaremos de las novedades en cuanto las haya.

Eventos deportivos de primavera

FESTIVIDAD DE

**Santa Apolonia**  
2020



# 12 de junio, Día Europeo contra el Cáncer Oral

Con motivo de la celebración del **Día Europeo Contra el Cáncer Oral el 12 de junio**, desde la **Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO)**, se quiere recordar algunos aspectos importantes sobre esta patología.

El cáncer oral es un concepto que engloba a todos los tumores que pueden aparecer en la cavidad oral, si bien es cierto que el 90% de las lesiones están constituidas por el carcinoma oral de células escamosas, que es el tumor de que deriva del epitelio de la mucosa oral.

Este cáncer es relativamente frecuente, correspondiendo a la 8ª neoplasia maligna a nivel mundial. En nuestro país, la cifra de incidencia estimada es de 4.4 por 100.000 habitantes, situándose por encima de la media mundial.

Esta patología afecta principalmente a adultos, normalmente mayores de 50 años, con una mayor incidencia en hombres respecto a mujeres, aunque esta diferencia se ha reducido en los últimos años.

En nuestro medio, los dos principales factores etiopatogénicos, son el consumo de tabaco y alcohol, actuando de manera sinérgica si ocurren en el mismo paciente. En los últimos años, se ha observado un aumento de la incidencia de tumores en pacientes jóvenes y sin hábitos tóxicos, lo que podría estar asociado a infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH). Cabe destacar también la exposición solar, en el caso del cáncer de labio.

Llevar un estilo de vida saludable y evitar la exposición a los hábitos carcinogénicos, reduce la aparición de este cáncer. Por ello, desde la SEMO, queremos insistir en el cese del consumo de tabaco, en todas sus formas, en la reducción del consumo de alcohol, así como en la reducción/protección a la exposición solar y el sexo seguro para evitar la infección por VPH.

Las lesiones de cáncer oral pueden aparecer de novo o sobre lesiones previas en la mucosa oral. Estas lesiones se denominan trastornos orales potencialmente malignos y se manifiestan como lesiones blancas o rojas sobre la mucosa oral, en muchas ocasiones asintomáticas.

Un aspecto importante de señalar es que **la supervivencia de este tipo de cáncer depende en gran medida del momento en el que se diagnóstica**, lo que pone en evidencia la importancia de su diagnóstico precoz, jugando los dentistas un papel fundamental.

Las principales manifestaciones clínicas del cáncer oral en estadios iniciales son la aparición de una lesión blanca o roja, o la combinación de ambas, una úlcera o un aumento de volumen que no desaparece en 2-3 semanas y no presenta factores causales reconocibles. Ello supone que toda persona se detecte alguno de estos signos clínicos, deba de acudir al dentista para poder realizar el diagnóstico y manejo clínico adecuado.

Cuando avanza la enfermedad se suele presentar como lesiones tumorales y ulceradas, presentando zonas de



*Consejos para  
la prevención  
del Cáncer Oral*



infiltración en profundidad. Es frecuente que las lesiones se acompañen en limitación funcional, dolor, sangrado o movilidad y/o pérdida de dientes. Además, puede existir la presencia de aumentos de volumen en la región del cuello (metástasis).

Queremos resaltar el **valor estratégico que representa el odontólogo** en el diagnóstico precoz de esta patología y en su prevención. Todos los odontólogos tenemos el deber de conocer los aspectos clínicos y etiopatogénicos tanto del cáncer oral como de los trastornos orales potencialmente malignos para identificarlos y poder encauzar al paciente de la mejor forma posible.

**El COEM y su Fundación disponen de un folleto informativo "Consejos para la prevención del cáncer oral". Está disponible en la web colegial en [coem.org.es/guias-fcoem](http://coem.org.es/guias-fcoem)**

# ¿DE VERDAD CREES QUE ESTO NO DAÑA TU SALUD?



## LO QUE DEBES SABER SOBRE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE LIBERACIÓN DE NICOTINA

### Se rigen por la NORMATIVA antitabaco



#### Prohibida la venta a menores.

Especial atención al aumento de su uso por parte de adolescentes.



#### Prohibido en la mayoría de los espacios públicos.

Emiten nicotina y sustancias cancerígenas contaminantes y dañinas para los que nos rodean.



#### Prohibida su promoción, publicidad y patrocinios.

### SON PELIGROSOS para la salud



**Son perjudiciales para la salud oral** provocando daños en tu boca, dientes y encías.



A corto plazo, las vías respiratorias sufren **daños similares a los del consumo del tabaco.**



Se han hallado **sustancias cancerígenas** en líquidos y vapor.



Contienen sustancias que **crean adicción.**

### NO AYUDAN a dejar de fumar



#### No está probado que ayuden a dejar de fumar.

Para ello, lo más recomendable es acudir al especialista de la salud (médico o dentista) que sí dispone de medios para ayudar a dejar el tabaquismo.



Algunas informaciones difundidas sobre estos productos pueden responder a intereses comerciales.

La **OMS** desaconseja el uso de dispositivos de liberación de nicotina

**coem**  
Consentimientos  
Informados



## CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

### La herramienta que establece la confianza en la relación dentista-paciente

El COEM pone a disposición de sus colegiados 10 modelos de consentimientos informados explicativos de los principales tratamientos:

obtención, blanqueamiento, endodoncia, extracción dental, implante, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible, ortodoncia y odontopediatría.

Se trata de unos consentimientos únicos ya que incluyen ilustraciones con la explicación en un lenguaje sencillo y un diseño atractivo para que el paciente pueda comprender perfectamente en qué consiste el tratamiento y firme el consentimiento adecuadamente.

Además, estos consentimientos están también a disposición de los colegiados en inglés, chino, rumano y árabe.

### ¿Sabes cómo conseguirlos?

Los 10 modelos de consentimientos informados están a disposición de los colegiados a través de la web [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es). Pueden solicitarse en formato impreso en papel autocopiativo a través de un formulario. Se ofrecen en paquetes de **50 unidades** por tratamiento, cada paquete tiene un coste de **10 euros** (+IVA + gastos de envío). En cada envío pueden solicitarse hasta 4 paquetes.

También, en la misma web, existe la opción gratuita de descargarse cada consentimiento en formato pdf e imprimirlo directamente en su clínica.

Para dudas de carácter jurídico sobre los consentimientos informados se ha creado el correo electrónico [consentimientos@coem.org.es](mailto:consentimientos@coem.org.es) que está a disposición de los colegiados.



**EL COEM** *te lo pone fácil*

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

Más información en [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

# Los colegiados del COEM ya pueden adquirir libros técnicos en condiciones exclusivas tras un acuerdo con MAXILLARIS

El COEM y la revista MAXILLARIS han llegado a un acuerdo para que los colegiados de la I Región puedan adquirir en condiciones muy ventajosas todos los **libros de Odontología**

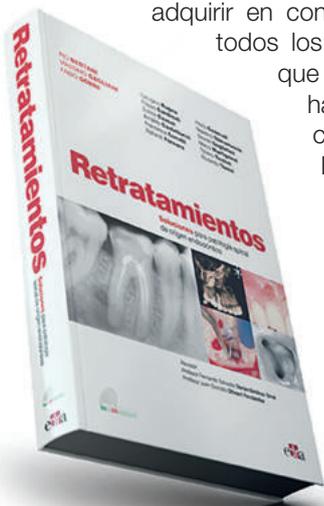
que ha editado el sello Edra hasta la fecha, tanto en castellano como en inglés.

En concreto, los profesionales se pueden beneficiar de un descuento del 5% en el precio de venta, así como de gastos de envío totalmente gratis.

Para aprovechar estas exclusivas condiciones, el profesional únicamente debe

acceder a la **tienda online de Grupo ASIS** -compañía editora de MAXILLARIS- a través del enlace <https://store.grupoasis.com/es/156-libros-de-odontologia>. Una vez dentro, sólo es necesario introducir el **código COEM5FS** en la casilla habilitada al efecto durante el proceso de compra para que se apliquen los descuentos.

La actual oferta de libros de Odontología de Edra incluye una amplia variedad de temáticas: cirugía oral, prótesis, microcirugía endodóntica, radiología, etc. En este sentido, las últimas obras en castellano son *Tratamiento simplificado en Gnatología. El método Global Oclusionion*, del doctor Piero Silvestrini Biavati, y *Retratamientos. Soluciones para patología apical de origen endodóntico*, de los doctores Pio Bertani, Massimo Gagliani, Fabio Gorni. Además del indudable valor científico de todos los libros de Edra, destaca también la alta calidad de edición, impresión y encuadernación.



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA PROFESIÓN DENTAL

## coem FORMACIÓN

La Comisión Científica del COEM ofrece de manera gratuita webinars formativos. Se emiten los jueves a las 21:00 horas y están disponibles hasta el domingo siguiente. Además, aquellos webinars cuyos ponentes dan su autorización, quedan alojados en las plataformas de vídeo del COEM tanto el [Youtube.com/dentistascoem](https://www.youtube.com/dentistascoem) como en [IGTV \(dentistas.coem\)](https://www.dentistas.coem).



### coem FORMACIÓN



#### WEBINARS ON

- ✓ Jueves 25 de junio  
21:00 horas (CET)  
(Tras la emisión, estará disponible hasta el domingo)

#### Manejo de colgajo en atrofas severas del maxilar superior

Dr. Fernando Cebrián



EL COEM *piensa en ti*



**coem**  
VÍDEO



## HAZ DE TU SALA DE ESPERA ALGO ÚTIL

COEM lanza un nuevo producto para ayudarte en tu día a día. Se trata de un vídeo, de dos horas de duración, **especialmente diseñado para mostrar a tus pacientes mientras esperan ser atendidos.**

Son **totalmente personalizables con el logo de tu clínica**, y ofrecen entretenimiento, divulgación, información, simulaciones dentales en 3D de los principales tratamientos así como consejos sobre hábitos saludables y salud oral.

También se incluyen las campañas corporativas con más éxito del COEM, como, por ejemplo, la campaña "Tu boca no está de oferta".

### CONVIERTE TU SALA DE ESPERA EN UN LUGAR PARA LA INFORMACIÓN

El COEM te ofrece este producto con unas condiciones muy ventajosas para el colectivo y a un precio muy inferior al de mercado.

El contenido personalizado se entrega en un pendrive listo para conectar en cualquier ordenador o televisión.

Precio como si fuera un regalo, para colegiados del COEM



Solo: **60€** +IVA  
más 12€ de gastos de envío

Se entrega contra reembolso previo pedido.

Consulta las condiciones para los Amigos COEM  
en: <http://coem.comunicaciondental.com/>

- ▶ Vídeo personalizado con tu logo
- ▶ Entretenimiento
- ▶ Consejos
- ▶ Divulgación
- ▶ Información
- ▶ Simulaciones 3D
- ▶ Campañas corporativas

PLAY ▶



Más información en la web del COEM [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

Todos los productos que ofrece el COEM son de libre contratación por parte del colegiado.

19 de mayo 2020

## El COEM participa en la reunión de expertos que convoca la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso



Reunión con la presidenta de la CAM. A la izq., el presidente del COEM. Foto: Europa Press.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha participado en la convocatoria de expertos en Salud que se ha celebrado durante el confinamiento a petición de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, ha sido el encargado de explicar en dicha reunión la situación de los dentistas a nivel profesional, sanitario y económico.

El objetivo del encuentro, en el que también han estado presentes el Consejero de Sanidad de la CAM, Enrique Ruiz Escudero, así como representantes de otros colegios profesionales y centros hospitalarios públicos y privados, ha sido la puesta en común por parte de las diferentes instituciones de la situación durante la pandemia de COVID-19 en las diferentes profesiones sanitarias, así como conocer el punto de vista ante la inminente desescalada.

El presidente del COEM ha transmitido a Díaz Ayuso la preocupación que se está viviendo dentro del colectivo de los dentistas. Por un lado, ha querido destacar el compromiso de la profesión con la salud, a pesar del alto riesgo que se asume por la proximidad al paciente y el haber estado trabajando durante tiempo atendiendo urgencias sin equipos de protección adecuados. A este respecto ha insistido en la dificultad que a día de hoy se sigue teniendo para conseguir estos EPIs y la subida de precio abusiva de los mismos en el mercado actual. El

Dr. Montero no ha querido dejar pasar la oportunidad de alertar sobre la complicada situación económica, con muchos compañeros sumidos en ERTES, así como la indefensión de aquellos dentistas que trabajan como autónomos.

Respecto al desconfinamiento, el Dr. Montero se ha mostrado favorable al mismo, siempre dentro de las medidas de seguridad pertinentes, y confía en que “poco a poco, la gente pueda volver a su vida cotidiana”.

El COEM es partidario de que las clínicas dentales puedan colaborar realizando test serológicos, y de esta forma poder participar en las estadísticas que permitan conocer qué parte de la población puede presentar alguna inmunidad al virus. A este respecto, tanto el consejero de Sanidad como la presidenta de la Comunidad han sido favorables.

Por último, el presidente del COEM presentó en la reunión la Guía Proto-COVID-19 que se ha elaborado desde la institución colegial y que aglutina todos los protocolos de seguridad y de ejercicio de la profesión odontológica para el trabajo en las clínicas dentales dentro de la nueva normalidad que vamos a vivir tras la pandemia del COVID-19. Díaz Ayuso ha expresado su interés en este documento y ha pedido que se estudie su implementación dentro de las Unidades de Salud Bucodental dependientes de la Consejería de Sanidad.

# La Fundación Odontología Social Luis Séiquer abre en julio una clínica en Madrid

A partir del 1 de julio se espera empiece a funcionar esta nueva clínica solidaria que tiene su localización en la calle Marcelina nº32, a 5 minutos andando desde Plaza de Castilla.

La clínica consta de cuatro gabinetes dentales, completamente equipados, que permitirán el trabajo simultáneo de cuatro profesionales. La previsión es poder atender diariamente un máximo de 40 pacientes.

Entrevistamos al Dr. Antonio Castaño, uno de los responsables del proyecto.



El Dr. Antonio Castaño.

¿Cómo nace este proyecto y cuál es su objetivo?

Con la experiencia de nuestros centros dentales solidarios de Sevilla y Melilla, nos planteamos el reto de cubrir la demanda sentida y no satisfecha de los distintos colectivos vulnerables de la capital de España.

Nuestro objetivo final es que ningún madrileño tenga problemas de acceso a la salud oral por barreras económicas o culturales.

¿Cómo se subvenciona, reciben algún tipo de donación o ayuda por parte de la Administración, ONG, casas comerciales,...?

La Fundación Odontología Social Luis Séiquer solo atiende a personas en situación de exclusión social o pobreza manifiesta. Estas personas acuden referidas por instituciones solidarias de prestigio (Cáritas Diocesana, SAMU Social, Fundación ONCE, Cruz Roja,



Uno de los cuatro gabinetes con los que cuenta la clínica.



Exterior de la nueva clínica en Madrid.

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Proyecto Hombre, Servicios Sociales de los distintos ayuntamientos, CEAR, Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, ACER, Paz y Bien, SIES, etc). Dichas instituciones certifican la situación de vulnerabilidad de estos pacientes y asumen el costo de los tratamientos realizados.

Hay que destacar las subvenciones recibidas por parte de Fundación La Caixa, Proclínic, Clinic Cloud, Helvetia, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Caja Rural del Sur, etc. Además, se reciben donaciones particulares que mayoritariamente provienen de dentistas comprometidos.

También, nuestra labor ha sido reconocida con distintos premios (4 Becas SEPES Solidarias, Premios Solidaridad del Consejo General, Premio Cooperación al Desarrollo

de la Universidad de Sevilla, etc.). La cuantía de estos premios ayuda a soportar los gastos inherentes a nuestra actividad.

### ¿A qué pacientes va dirigido este servicio?

La atención estará centrada en personas que padecen una situación de exclusión social. Estos pacientes serán previamente evaluados por las instituciones solidarias mencionadas. Se dará prioridad a colectivos especialmente vulnerables como pacientes geriátricos, mujeres víctimas de maltrato, pacientes con capacidades diferentes, refugiados, discapacitados funcionales, personas sin techo, etc.

### Y, ¿qué tipo de tratamientos se van a realizar?

Se realizarán todos los tipos de tratamientos que necesiten los pacientes. Se aplicará un criterio social que permita que los escasos recursos alcancen al máximo de beneficiarios.

### ¿Qué deben hacer las personas que quieran ser atendidas en esta clínica?

Las personas que tengan la necesidad de ser atendidas tienen una doble vía de acceso, o bien son referidas por las distintas instituciones con las que tenemos convenio, o bien, se informan directamente en los teléfonos 661 459 614 y 91 991 26 09. También se han habilitado dos correos electrónicos: [fundacion@fos-ls.org](mailto:fundacion@fos-ls.org) y [fosmadrid@fos-ls.org](mailto:fosmadrid@fos-ls.org)



Voluntarios de la Fundación Odontología Social Luis Séiquer, con el Dr. Castaño en el centro.

# ⇒ Te presentamos la nueva aplicación del Colegio: **COEMapp**

El COEM presenta su renovada aplicación oficial para móvil, que ya está disponible tanto en la AppStore como en Google Play.

**COEMapp** es totalmente gratuita y permite consultar y gestionar los principales trámites colegiales. Con ella podrás estar al día de todas las **noticias del Colegio**, de la formación continuada, **inscribirte y pagar los cursos** y confirmar tu asistencia a las actividades.

En cuanto a las gestiones administrativas, podrás realizar la **solicitud de recetas**, la solicitud del **certificado de colegiación** y la **variación de tus datos** profesionales, personales y bancarios.

Además, está disponible la **bolsa de empleo** y el **tablón de anuncios**. Podrás consultar y publicar ofertas desde tu móvil.

Todos los colegiados del COEM tienen acceso restringido con su usuario y contraseña (igual que en la web colegial). Para los Amigos COEM, el acceso es a la parte de noticias, formación y bolsa de empleo y tablón, donde también deberán entrar con sus credenciales. Y para el usuario que no sea colegiado, y aún no se haya hecho Amigo COEM, podrá hacerlo a través de la propia aplicación.

Confiamos en que esta nueva vía de comunicación con el Colegio te sea de utilidad y te acerque aún más si cabe al COEM.





## ORTODONCIA

Dr. Tarek El Halabi Díaz

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.*

11-14 de noviembre de 2020  
Gran Canaria

### 66 Congreso Anual SEDO

La Sociedad Española de Ortodoncia ha trasladado su cita anual al mes de noviembre.



 Más información: [sedo.es](http://sedo.es)



## IMPLANTOLOGÍA

Dr. Pablo Ónega Sobrino

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

19-20 de junio de 2020  
Online

### SEI Virtual Meeting 2020

Congreso virtual internacional de Implantología oral organizado por la Sociedad Española de Implantes.



 Más información: [sociedadsei.es](http://sociedadsei.es)

23 y 24 de octubre de 2020  
Sevilla

### XXXII Congreso Nacional XXV Internacional SEI



 Más información: [sociedadsei.com/sevilla2020/](http://sociedadsei.com/sevilla2020/)

11-13 de febrero de 2021  
Oviedo

### 9 Symposium Internacional de Implantología

La Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial de Cabeza y Cuello celebra su próximo simposio en el mes de febrero.

 Más información: [secom.org](http://secom.org)

## Precauciones en el hogar

A fin de reducir el riesgo que tu trabajo como sanitario supone para las personas que conviven contigo, el COEM recomienda **recudir al mínimo el contacto** con personas:

- de **más de 65 años**.

- con afecciones médicas crónicas como:

- Hipertensión arterial
- Asma

- Enfermedades del corazón
- Inmunodeprimidas

- Diabetes
- Embarazadas



Prestar especial atención ante la aparición de síntomas de infección respiratoria aguda como fiebre, tos, dolor de garganta o dificultad para respirar.

**Si sufres síntomas** de infección por COVID-19, acude cuanto antes al Área especial de Urgencias.

**Si alguien de tu entorno presenta dichos síntomas**, debes realizar aislamiento según recomendaciones.

### AL VOLVER A CASA, INTENTA:



NO tocar nada. Quítate los zapatos. Deja bolso, cartera, llaves en una caja a la entrada.



Es recomendable que te duches para favorecer la eliminación de posibles fómites.



Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.



Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de fuera antes de guardarlo (añadir 25 ml de lejía\* a un litro de agua).



Lava tu ropa, toallas y ropa de cama en un programa de lavado no inferior a 40°C.



No compartas tu cepillo de dientes, vasos, platos, cubiertos, toallas, etc.



Intenta lavar vajilla y cubiertos en lavavajillas.



Se aconseja limpiar habitualmente la cocina y el cuarto de baño con detergentes con lejía y útiles de limpieza de un solo uso.



Vigile evitar contaminar teléfonos, mandos de televisión, material ofimático, grifos, interruptores, pomos de puertas... limpiándolos frecuentemente con desinfectantes.



Ventila las zonas comunes.

La concentración más frecuente en lejía de uso doméstico es el 5% (50 gr Cl/L).

### Y, EN GENERAL:



Si convives con personas con patologías de riesgo duerme en camas separadas, si es posible utiliza baños diferentes y/o desinfectalo en cada uso.



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o soluciones alcohólicas, especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo.



Usa pañuelos desechables y tíralos después de usarlos.



Evita el contacto cercano con otras personas. Mantén una distancia de al menos un metro.



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

**El objetivo es disminuir el riesgo. Cada paso, cuenta.**



**coem**

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región



## PERIODONCIA

Dr. Jerián González Febles

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.*

26 de junio de 2020

Online

### Simposio Online Quo Vadis Periodontics

La Sociedad Española de Periodoncia (SEPA) organiza este simposio.



**i** Más información: [sepa2020.es](http://sepa2020.es)

23 y 24 de octubre de 2020

Santiago de Compostela

### SEPA International Symposium in Oral Tissue Regeneration

Con el sobrenombre de “El congreso de la Regeneración de Tejidos”, SEPA International Symposium en 2020, será el congreso que reunirá los ponentes nacionales e internacionales de gran valor en regeneración tanto de tejidos duros como blandos, consolidándolo como uno de los congresos de referencia en España y en Europa. No te pierdas a Mariano Sanz, Giovanni Zucchelli, Juan Blanco, Luca De Stavola, Nelson Pinto o Mauro Merli.



**i** Más información: [sepa.es/international-symposium/es/](http://sepa.es/international-symposium/es/)



## CIRUGÍA BUCAL

Dr. Carlos Cobo Vázquez

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

19 de septiembre de 2020

Online

### III Congreso de la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal

Congreso online de la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal varias ponencias de 45 minutos de duración sobre los temas más actuales en cirugía bucal.

**i** Más información: [www.aacib.es](http://www.aacib.es)

23-25 de septiembre de 2021

Pamplona

### Congreso SECIB

Congreso anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal.



**i** Más información: [secibonline.com](http://secibonline.com)



## ODONTOPEDIATRÍA

Dra. Gloria Saavedra Marbán

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.*

Si en tu práctica diaria trabajas con pacientes infantiles, toma nota de los siguientes eventos. En ellos tratarán temas que seguro te van a interesar.

1 - 4 de julio de 2020

Hamburgo (Alemania)

### 15th Congress of the European Academy of Pediatric Dentistry



 Más información: [eapd2020.eu/](http://eapd2020.eu/)

19 - 21 de agosto de 2020

Antigua (Guatemala)

### XX Congreso Latinoamericano de Odontopediatría



ALOP

Antigua, Guatemala  
Del 19 al 21 de agosto 2020

Centro de Convenciones  
Hotel Casa Santo Domingo

 Más información: [alopodontopediatria.org/](http://alopodontopediatria.org/)

13-15 de mayo de 2021

Castellón

### 42 Reunión anual SEOP

La Sociedad Española de Odontopediatría pospone su próximo congreso anual al mes de mayo de 2021.



 Más información: [odontologiapediatrica.com](http://odontologiapediatrica.com)



## ENDODONCIA

Dr. José Aranguren Cangas

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.*

5-7 de noviembre 2023

Tenerife

### 41º Congreso Nacional AEDE

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) pospone la celebración del 41º Congreso Nacional de Tenerife a noviembre de 2023 en la misma localidad, debido al futuro incierto generado por la pandemia del COVID-19 y con el objetivo de garantizar la seguridad sanitaria de los asistentes.

 Más información: [aede.info](http://aede.info)



## PRÓTESIS

Dra. Arhelys Valverde Espejo

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

13-15 de octubre de 2022  
Gran Canaria

### 50 Congreso SEPES

La Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética pospone la celebración de su próximo congreso anual al mes de octubre de 2022.



**i** Más información: [sepes.org](http://sepes.org)



## CONSERVADORA Y ESTÉTICA

Dra. Isabel Giráldez de Luis

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

12-14 de noviembre de 2020  
Valencia

### XXIII Congreso Nacional y X Internacional SEOC



La Sociedad Española de Odontología Conservadora ha aplazado su próximo congreso al mes de noviembre. Se celebrará en el Palacio de Congresos de Valencia.

**i** Más información: [seoc.org](http://seoc.org)

## OTROS

18-20 febrero de 2021  
Zaragoza

### XXXI Reunión anual SEDCYDO

La Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial aplaza su congreso a 2021.



XXXI Reunión Anual de la Sociedad Española de **Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial**  
18-19-20 Febrero 2021

**i** Más información: [sedcydo.com](http://sedcydo.com)

Marzo 2022  
Madrid

### Expodental

La feria Expodental aplaza su próxima celebración a marzo de 2022.



**i** Más información: [ifema.es/expodental](http://ifema.es/expodental)

# Comunicado de la Sociedad Española de Gerodontología

La Sociedad Española de Gerodontología (SEGER), quisiera unirse a otros colectivos invitando a nuestros profesionales a una profunda reflexión sobre la pandemia que estamos viviendo en España.

Una de las peores noticias que día a día nos llega es el número de fallecimientos que se está cobrando, y sobre todo la vulnerabilidad que nuestros adultos mayores padecen.

En nuestro país, al igual que en otros mediterráneos, la esperanza de vida era una de las más altas: Sin embargo, tal condición se ha visto cuestionada por esta pandemia. Desgraciadamente son más de 14.000 personas las que en fallecido en nuestras residencias, y surge la duda sobre si se podrían haber evitado con una adecuada planificación y protección.

El desconocimiento de muchos aspectos del COVID-19, ha obligado a realizar numerosos protocolos terapéuticos de los que más o menos se obtienen resultados satisfactorios pero, parece que la población geriátrica no responde de la misma forma.

Es evidente que la pluripatología o los politratamientos a los que están sujetos la mayoría de nuestros adultos mayores, son en gran parte responsables para que esta infección se desarrolle con mayor mortalidad en ellos.

Ambos aspectos deberían servir para hacer llegar a nuestra profesión que es hora de plantearse un cambio de mentalidad, fundamentalmente en tres direcciones.

La primera, dirigida hacia las universidades españolas en las que se imparte el Grado de Odontología, y en las que en su mayoría, no se contempla la formación

en Gerodontología. Si algo ha servido esta pandemia, es para darnos cuenta desgraciadamente que nuestros mayores no responden a los tratamientos de la misma forma que otros colectivos de diferente edad.

La segunda, hacia nuestros profesionales quienes de forma lícita les preocupa su formación continua en áreas con gran demanda como la implantología, periodoncia, cirugía, prótesis, etc., que entendemos fundamental para gran parte de nuestra población pero que adquiere dimensiones diferentes en el planteamiento cuando se trata de pacientes adultos mayores. La SEGER debe continuar en su línea a través de sus estudios y congresos tratando de seguir difundiendo las diferencias terapéuticas que acompañan a este colectivo con el fin de seguir mejorando su salud.

Por último, esperamos que nuestras autoridades sanitarias, tomen nota de lo acontecido en las residencias de nuestros mayores, y esperemos que estos centros fundamentales, sean considerados como sanitarios y no meras residencias. Por eso, tomado las palabras de uno de nuestros miembros destacados en la sociedad, el Dr. Manuel Ribera, “que la salud debe ser lo prioritario en estos centros, y que no cabe pensar en que la presencia de médicos y otros profesionales sanitarios, sería suficiente. Los odontólogos no deben quedar al margen, puesto que la cavidad bucal es esencial en la calidad de vida y la concomitancia con otras enfermedades sistémicas”.

**“Cuidemos a nuestros mayores”**

*La Junta Directiva y expresidentes.*



# Reconocido como accidente de trabajo el contagio de COVID-19 en sanitarios



El Consejo de Ministros aprobó el pasado 26 de mayo un Real Decreto-ley, en el que se adoptan diversas medidas en el ámbito agrario, económico y científico, además de varias de carácter laboral y de la Seguridad Social, con el objetivo de paliar los efectos económicos de la pandemia del COVID-19, en las que reconoce que las prestaciones al colectivo sanitario se consideren derivadas de accidente de trabajo, cuando haya contraído el nuevo coronavirus durante cualquiera de las fases de la epidemia por haber estado expuesto a ese riesgo específico durante el ejercicio de su profesión.

En concreto, el Gobierno amplía la cobertura al personal que presta atención en los centros sanitarios o sociosanitarios. Para ello, indica que debe emitirse el correspondiente parte de accidente de trabajo y que así se acredite por los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral.

En los casos de fallecimiento, a efectos de las prestaciones de muerte y supervivencia que pudieran generarse, se entenderá que la causa es accidente de trabajo, siempre que el fallecimiento se haya producido dentro de los cinco años siguientes al contagio de la enfermedad.

Hasta ahora, este tipo de contingencias se consideraban de carácter común asimiladas a accidente de trabajo solo en la prestación económica por incapacidad temporal y ahora vienen a considerarse contingencia profesional derivada de accidente de trabajo para todas las prestaciones. Esto supone una mayor cobertura para los casos en que dicha enfermedad cause incapacidad permanente o el fallecimiento para estos trabajadores.



 **Stericycle®**

**902 119 651**

**¡NO LO PIENSE MÁS!**

**Contrate nuestros Servicios Clínicos y seremos su único proveedor. Le prestaremos nuestros servicios con una cómoda cuota mensual.**

**Confíe en la única compañía que puede ofrecerle soluciones integrales para todos los servicios que necesita.**

[www.stericycle.es](http://www.stericycle.es) | [info.espana@stericycle.com](mailto:info.espana@stericycle.com) | 902 119 651

# In Memoriam: Dr. Rafael Bowen



El 30 de abril falleció el Dr. Rafael Bowen, una leyenda en el mundo de los materiales dentales. Nacido el 27 de diciembre de 1925 en Takoma Park, se graduó en la Universidad del Sur de California (USC) en 1953.

En 1956, después de publicar su primer trabajo de investigación y presentarlo en el congreso de la Asociación Internacional para la Investigación Dental, IADR, el Dr. Robert Nelson le ofreció incorporarse a la unidad de Investigación de la ADA, parte del actual Instituto para la Ciencia y la Investigación de la ADA. Fue en 1962 cuando patentó el más conocido de sus descubrimientos.

En palabras suyas, intentó crear un material híbrido utilizando una resina epoxi comercializada como agente de unión para partículas de polvo de sílice vítrea o porcelana dental. Tuvo la idea de reemplazar los grupos epoxi terminales por grupos metacrilato, puesto que sabía que polimerizaban rápidamente en las condiciones orales. Y así fue cómo surgió el monómero bisfenol A glicidil metacrilato, el Bis-GMA, el monómero de Bowen, su patente más reconocida, entre las 54 que poseía.

Su nuevo monómero permitió el desarrollo de las resinas compuestas, los composites, que surgieron para reemplazar a los cementos de silicato y, más tarde, incluso a la amalgama. Hasta hoy en día, el Bis-GMA es el componente de muchos de los materiales de nuestro

quehacer diario, los sistemas adhesivos, los selladores de fosas y fisuras, los cementos de resina y, por supuesto, los composites.

Fue director del Instituto de Investigación Paffenbarger desde 1983 hasta 1994 y continuó ligado a la ADA hasta su jubilación en 2018. Durante todo ese tiempo fue un referente para todos los investigadores en el campo de los materiales dentales por la relevancia de su continua producción científica y contribución al desarrollo de los nuevos materiales adhesivos.

Su genialidad como investigador le hizo recibir numerosas distinciones como ser Doctor Honoris Causa por la Universidad de Georgetown o su introducción en 1997 en pasillo de la fama de la Escuela de Odontología Ostrow de la USC, donde se graduó, en el que también destacan otros nombres reconocidísimos como el Dr. Gordon J. Christensen, Dr. Dudley H. Glick, Dr. Charles M. Goldstein, Dr. John I. Ingle, Dr. George M. Hollenback o Dr. Peter K. Thomas, entre otros. En 2014 le entregaron el premio al Científico más distinguido de la sección americana de la IADR.

Tuve la suerte de conocerlo en el congreso de la IADR en 2002 en San Diego cuando, tras presentar de forma nada brillante un trabajo realizado durante mi estancia en el laboratorio del Dr. Pashley, se acercó un señor encantador para felicitarme por el trabajo y pedirme que le enviara una copia del artículo si un día lo publicaba. Me hizo sentir importante, pero mi preocupación por los defectos de la presentación, sumada a la ignorancia que acompaña a la juventud, hicieron que ni si quiera mirara la tarjeta que me entregó. Solo más tarde, cuando contaba a unos colegas cómo me había ido, miré esa tarjeta y ahí supe que había perdido una gran ocasión.

Sirvan estas palabras para agradecerle como odontólogo y como paciente el que tratamientos basados en la adhesión, no en la retención, con la conservación del tejido dental que implica, así como estéticos y duraderos sean hoy en día posibles. La salud y belleza de nuestras sonrisas están en deuda con él.

Descanse en paz.

*Dra. Laura Ceballos.  
Vocal de la Comisión Científica del COEM.*



# uppers

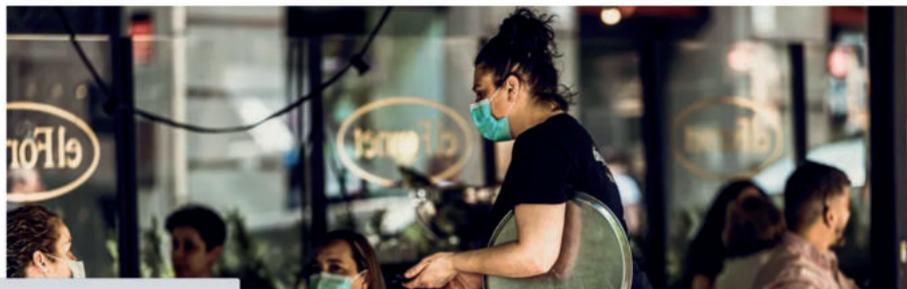
SALUD DEPORTE NUTRICIÓN PSICOLOGÍA

PORTADA | CUIDARTE | SALUD Y FARMACIA

## "Me entero de mi mal aliento por la mascarilla": lo que dice la halitosis de la salud bucal y cómo evitarla



Itziar Nodal  
27/05/2020 • 15:31h.



## EL ESPAÑOL



Carlos, durante una intervención en la clínica

REPORTAJES

### Ir o no ir al dentista: todas las medidas de seguridad que se están tomando para resolverte el dilema

Las clínicas han vuelto a reabrir con listas de espera de semanas y muchos protocolos que llevar a cabo.

## CUIDATE Plus

Alimentación Belleza y piel Sexualidad Ejercicio físico Familia Bienestar y mente Medicamentos

Home > Bienestar > Endodoncia: todo lo que debes saber

### Endodoncia: todo lo que debes saber

• Volver a Bienestar

Eva Martínez Arredondo

Domingo, 10 de Mayo de 2020



**Alberto García**  
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.  
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.  
Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbieto, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62



Dr. Víctor  
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión  
Deontológica del Ilustre Colegio  
Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

# ¡FUERA MIASMAS!

Dados los tiempos que vivimos de bichos importados malvados y que ya llevaba yo tiempo pensando en este tema, creo que ha llegado el momento de hablar de tú a tú de los purificadores de aire para el hogar. Si te interesa el tema, este es tu artículo.

En esto de los productos que cumplen una función su-puestamente dirigida a la salud podemos tener proble-mas. El principal es que nos den gato por liebre y nos vendan una cosa que no valga para nada pero que tenga unas luces muy bonitas y una forma de jardín zen.

Veo por ejemplo anuncios en el metro de cosas vitamí-nicas que dicen que te inmunizan y jamás vas a tener un misero mosquito, pero como sabéis hay que andarse con ojo. Es más, en el tema concreto de los purificadores he observado con estupor como se ofrecían a profesio-nales sanitarios modelos con eliminación cuántica de virus, modelos que transportaban a los virus a una di-mensión paralela habitada por pangolines, modelos que purificaban bombardeando a los virus con reggaetón,...

Así que me he propuesto explicaros desde mi conocida objetividad (excepto cuando hablo de los de la manzana) en tema de los purificadores de aire para el hogar, es decir, que si lo queréis comprar para vuestra clínica me parece bien, pero que sepáis que están diseñados para una casa (como cuando se advierte de que no seques al gato en el microondas).

**“SI LO QUERÉIS COMPRAR PARA VUESTRA CLÍNICA ME PARECE BIEN, PERO QUE SEPÁIS QUE ESTÁN DISEÑADOS PARA UNA CASA”**

En España, el mercado de los purificadores no es muy amplio (al contrario que en USA, donde el tema está onfire), pero eso también puede resultar una ventaja porque así tenemos menos problema para elegir.

En este caso de la purificación hablo desde el conoci-miento de causa, ya que tengo uno en mi hogar debido a que Madrid se ha convertido en un foco de gente que va en coche todo el rato y dejan una cantidad de porquería en el ambiente que lo flipas. En mi caso, mi zona está los días de diario (ahora menos, eso sí) de gente que no quiere coger el metro ligero y ve necesario gastarse el dinero en gasolina para llegar justo a zona A y no solo eso, sino aparcar donde le dé la gana o tardar 30 minutos en hacerlo porque esta todo petado. En fin, que me compré el purificador para intentar que, por lo

menos en casa tengamos aire libre de porquería. Así que como esto ya lo tengo analizado os voy a hacer una guía de características.

## Espacio a purificar

Lo habitual es que estos aparatos estén preparados para un tamaño determinado de hogar. Es algo impor-tante, ya que si vives en un zulo moderno de esos abu-hardillado en el centro quizás no te haga falta uno enorme (fundamentalmente porque o entra el purificador o entras tú). Así que lo primero que tenemos que mirar es el espacio que cubre.

**“TENÉIS QUE VER QUE TIENE FILTRO HEPA Y NO ‘DE TIPO HEPA’”**

## Filtros

Como sabéis, es imposible que en cualquier lugar (salvo algún laboratorio científico) estemos libres de bacterias y *viruses*. Así que no os penséis que estos chismes (ni siquiera los industriales) van a dejarte el hogar como si vivieras en una burbuja tipo en la que dormía Michael Jackson (creo). Dicho esto, entre los filtros imprescindibles que debe tener está el HEPA (que es, además del acrónimo de High Efficiency Particulate Air, una interjec-ción para saludar a un paisa-no en el pueblo). Ojo, tenéis que ver que tiene filtro HEPA y no “de tipo HEPA”. Los primeros siguen normativa eu-ropea y, según el tipo pueden filtrar hasta el 99,9999995% de las partículas (tipo U17). El tipo aparece en las caracte-rísticas del producto. Lo normal es que un filtro HEPA común detenga todas las partículas iguales o superiores a 0.3µ de diámetro con el 99.97% de efectividad.



Además del filtro HEPA, algunos modelos incorporan otro tipo de filtros añadidos que, evidentemente, mejoran el aparato. Lo que sí que no os recomiendo nada de nada es el tema del ozono. Si el purificador “ozoniza” lo podéis tirar al alto porque el ozono es tóxico y puede dar problemas respiratorios serios. Además, si se usa luego hay que ventilar, con lo cual hacemos un pan con unas tortas.

## Ruido

Esto yo lo considero otro punto importante. Suficiente escándalo tenemos en general en nuestra vida como para, encima, tener un aparato en casa que suena como estar pegado a un altavoz en la Fabrick. El ruido se mide en decibelios (dB), así que cuanto más bajo sea el valor mejor. Se supone que por encima de 30 dB lo vamos a notar. Así que ya sabéis.

**“EL RUIDO SE MIDE EN DECIBELIOS (DB), ASÍ QUE CUANTO MÁS BAJO SEA EL VALOR MEJOR. SE SUPONE QUE POR ENCIMA DE 30 DB LO VAMOS A NOTAR”**

## Conectividad y otros temas

Ya sabéis que ahora todo tiene que estar conectado por todos lados. Casi todos los fabricantes ofrecen sus purificadores con la app correspondiente para ver el nivel de los filtros, encender el aparato desde fuera de casa o saber la calidad exterior del aire. Evidentemente, es un punto a favor el tema, pero no creo que se os vaya a dirigir la compra.

Otros puntos pueden ser el bloqueo anti-niños, que lo único que hace es que si tus retoños lo tocan pues que no se pare o empiece a funcionar (no da descargas ni nada). Mi hija llama al nuestro “Martín” y el aparato no tiene sistema de bloqueo, así que, a veces, hay que andarse con ojo.

Y, finalmente, el precio. En esto os tengo que decir que lo barato SIEMPRE sale caro. Así que tened en cuenta que si queréis uno por 50 euros para una casa de 100m<sup>2</sup> lo lleváis crudo. Si queréis algo bueno y eficaz hay que pagarlo. El rango de precios depende del tamaño del aparato (m<sup>2</sup> a purificar). Y (ojo, los de hogar) rondan entre los 200 y los 500€. Para mejor compra siempre recomiendo que, si no tenéis prisa, esperéis a un día sin IVA, black fridis o similar, ya que siempre los incluyen en las ofertas.

## Marcas

Los purificadores que podéis encontrar sin dificultar en casi todas las tiendas son de las marcas Rowenta, Dyson, Phillips y Xiaomi. Todos tienen el mismo rango de precios más o menos según el tamaño, menos Xiaomi que es mucho más barato, pero del que no voy a hablar por motivos míos.

Yo tengo el modelo Rowenta Intense Pure Air Connect XL, pero me han hablado muy bien también del de Phillips (del modelo Philips Serie 2000, aunque tienen uno



más nuevo). Los modelos de Dyson tienen la característica que son ventiladores también, con lo que si buscas además tener la casa fresquita, pues bien.

En resumen, mirar bien las características y, como reseña personal mía os diré que se nota muchísimo cuando lo usas. Fijaros algo tan tonto como que frías alitas de pollo y se queda parte de la casa oliendo a alitas de pollo, enciendes el aparato y adiós. Además, desde que lo tengo, la típica tos

seca (no coronavírica) que se tiene cuando llega la primavera por las alergias, la ha eliminado por completo.



## App + Series

**Todo colección:** gratuita para iOS y Android. No suelo recomendar aplicaciones de venta, pero la verdad es que es ideal para encontrar libros descatalogados, comics y otros miles de cosas de antaño a precios muy interesantes. Además, así apoyamos el comercio nacional.

**Sesión Salvaje:** Amazon Prime. No es una serie, sino que es un documental sobre el cine en España de los 70-principios de los 80. Lo recomiendo porque es el mejor reportaje de cine que he visto jamás y da mucha pena ver en lo que se ha convertido ahora el cine frente a lo que era antes, ese chorreo de imaginación que teníamos y que ya no tenemos. PD: os recuerdo lo del podcast de cine que realizo con mis colegas en Youtube o Apple Podcast, solo tenéis que buscar Tamparantán Podcast en ambas plataformas.

**Space Force:** Netflix. La nueva serie de Steve Carell (el actor de The Office) que narra las aventuras de un general encargado de la nueva agencia militar espacial norteamericana. Típica comedia para no complicarse la vida con episodios de 30 minutos para que no se haga pesada.

## OFERTA DE EMPLEO



**Laborare Conseil**, especializada en la selección de dentistas europeos, con más de 18 años de experiencia, selecciona para trabajar **como ASALARIADO en importante grupo francés**

## LICENCIADOS/AS O GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA, GENERALISTAS Y ESPECIALISTAS Y ESTUDIANTES FUTUROS GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA

Motivado/a para trabajar en **FRANCIA en 2020**

### SE OFRECE:

- Contrato indefinido en régimen general de seguridad social (también tenemos otras plazas de "liberales", condiciones consultarnos).
- Salario: variable según la oferta, generalmente oscila entre 60.000 y 85.000 euros brutos anuales para principiantes.
- Son organizados y a cargo del Grupo: laboratorio de prótesis, centro radiológico, auxiliar dental, gestión administrativa...
- Alojamiento gratuito los primeros meses (punto variable según la oferta).
- Interesantes perspectivas de evolución profesional y formación.
- Puestos disponibles a lo largo de todo el año 2020 en distintos lugares.
- Saber francés en el momento de la entrevista **no es condición indispensable** pero el candidato deberá comprometerse a estudiarlo si es seleccionado antes de su incorporación si no posee el nivel adecuado.
- Acompañamiento en el aprendizaje del lenguaje técnico.
- **Te ayudamos a realizar tu colegiación en Francia.**

Interesado/a **contactar con Yael BRUGOS MIRANDA/ María José Garcia-Lago**

enviando CURRICULUM VITAE a **dentiste@laborare-conseil.com**

o en el número **615 836 724** (Whatsapp).

**LABORARE CONSEIL** es la única empresa certificada **OPQCM** en los campos de la selección de personal europeo, de los recursos humanos y generalista. **ISQ-OPQCM** es el único organismo profesional francés de certificación de empresas de servicios intelectuales reconocido por el Ministerio de Economía, de Industria y de Empleo. Más de 18 años de experiencia reclutando personal para trabajar en Europa.



**PubliDental**  
CONSULTING

### MARKETING ESPECIALIZADO

Líderes en el sector

Aumenta tu visibilidad  
y consigue más pacientes

**604 787 206**

[www.publidental.es](http://www.publidental.es)



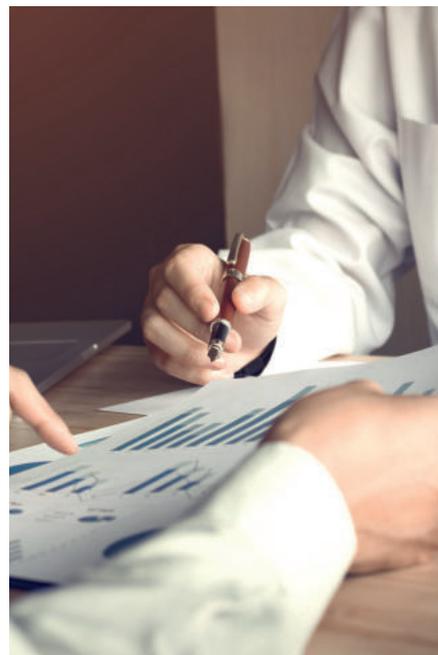
**ESTRATEGIA, CREATIVIDAD,  
COMUNICACIÓN, COACHING**

Desde el año 2002

AMPLIA EXPERIENCIA  
EN CLÍNICAS DENTALES

**916 752 538**

MasQueMarketing  
 mqm\_masquemarketing.



## Boletines de Inserción

Tipo	Tamaño (mm)	Precio*
<input type="checkbox"/> 1 módulo	58 x 27	30,25 €
<input type="checkbox"/> 2 módulos	58 x 56	54,45 €
<input type="checkbox"/> 3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
<input type="checkbox"/> logotipos o imágenes (precio unitario)	14,52 €	

\* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de CAHMESMMXXX

ES23//2038//1032//1060//0066/9222,

especificando siempre el nombre del anunciante.

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid

[aranca.vidal@coem.org.es](mailto:aranca.vidal@coem.org.es)

Fax. 91 563 28 30

**ventas, traspasos, ofertas de trabajo...**



# Expadent



## LA MÁS ALTA CALIDAD AL MÁS BAJO PRECIO



¿Le gustaría ofrecer a sus pacientes un trabajo como éste por sólo **29,70€** la corona?

Otros ejemplos de nuestros precios:



**55€** Prótesis completa superior o inferior



Desde **39€** Valplast



Desde **33,50€** Esquelético



Laboratorio:

Via: Giraldo de Merlo N2 Bloque 4 Bajo A

CAP: 13005 Ciudad Real (España)

Tfn: +34 926 255 145

E-mail: [software@expadent.com](mailto:software@expadent.com)

## Nº1 en elaboración de prótesis dentales

\*Las fotografías de este anuncio corresponden a trabajos realizados en nuestros laboratorios.

Abierto el plazo  
de matrícula  
2020/2022

MOC  
A

## MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN ODONTOLOGÍA



### MÁSTER EN ORTODONCIA CLÍNICA

Dirección académica: **Dr. Eduardo Tapia**

Sede teórica: Ciudad de Madrid

Sede práctica: Clínicas concertadas

OCT / JUL  
2020 / 2022

(4ª Edición)

90 créditos ECTS



### MÁSTER EN IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA

Dirección académica: **Dr. Antonio Bowen Antolín**

Sede teórica: Ciudad de Madrid/COEM

Sede práctica: Clínicas concertadas

NOV / FEB  
2020 / 2022

(4ª Edición)

60 créditos ECTS



### ESPECIALISTA EN IMPLANTOPRÓTESIS CLÍNICA

Dirección académica: **Dr. Ernesto Montañés**

Sede teórica: Ciudad de Madrid

Sede práctica: Clínicas concertadas

NOV / JUN  
2020 / 2021

(2ª Edición)

35 créditos ECTS

FINANCIACIÓN DEL 100% DE LA MATRÍCULA



Universidad  
Isabel I | Escuela Internacional de Postgrado  
Odontología

info@posgradoodontologia.es  
663 71 87 87 /www.posgradoodontologia.es